

Diario

UNO

www.diariouno.pe



LIMA, MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023 PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

Midagri
ejecuta plan
para mejorar
valor genético
de alpacas
en Puno

Pág 6



EDITORIAL

¿Y si las elecciones
fueran en el 2024?

Pág 2

JORGE L. RIOJA VALLEJOS

Legalidad y legitimidad
de las elecciones
en el CAL -Lima



Pág 6



▶ ANTE PRÓXIMO CORTE DE AGUA

Empleadores
deben cuidar
la salud de
trabajadores

Pág 7



▶ EJECUTIVO

Solicita al Congreso
autorización para
que Boluarte viaje
a Europa

Pág 4



▶ CONTRA PRISIÓN PREVENTIVA

Poder Judicial declara
inadmisible apelación
interpuesta por
Sada Goray

Pág 4

PROYECTO DE LEY DEL CONGRESO SOBRE EXTINCIÓN DE DOMINIO

FAVORECERÍA A GRUPOS CRIMINALES



▶ Propuesta
fujimorista
impediría que
bienes de
involucrados
en casos de
corrupción, lavado
de activos y
crimen organizado,
sean incautados
por la justicia,
hasta que haya
una sentencia.

Pág 3

POLÍTICA

EDITORIAL

¿Y si las elecciones fueran en el 2024?

Los viejos periodistas afirman que en política todo es posible. Bajo ese supuesto, el gobierno de Dina Boluarte por el apoyo parlamentario con el que cuenta podría extenderse hasta el 2026, pero también una combinación de Fenómeno El Niño, crisis económica y alimentaria y movilizaciones sociales podrían echarlo abajo antes de esa fecha. Si eso ocurriera, ¿qué sucedería?

● Carlos Añaños debería tomar la decisión más difícil de su vida y resolver si él mismo sería el candidato de su novísimo partido Salvemos al Perú o tendría que escoger a otro.

● César Acuña Peralta tendría que abandonar la idea que su hijo Richard asuma el liderazgo de Alianza para el Progreso, se vería obligado a renunciar (por segunda vez) al Gobierno Regional de La Libertad y asumirla candidatura de su partido.

● Martín Vizcarra, muy a su pesar, se vería obligado a despedirse de su ambición de volver a la política, agobiado por su proceso judicial, y echarse a buscar un candidato que le asegure apoyo para su impunidad.

● Keiko Fujimori recibiría la enorme presión de su entorno para que encabece, de nuevo, la candidatura de Fuerza Popular con el objetivo de volver a colocar una bancada parlamentaria poderosa que la blinde de sus procesos judiciales.

● Raúl Diez Canseco, Yonhy Lescano y Mesías Guevara tendrían que decidir si siguen siendo socios forzosos o reconocerían la desaparición de Acción Popular.

● Vladimir Cerrón buscaría un nuevo Pedro Castillo, resignándose a que no fuera tan carismático como el profesor cajamarquino pero si incondicional a su liderazgo absoluto.

● Roque Benavides podría ceder a la tentación del APRA de cederle la candidatura, para que las dos o tres facciones del partido pudiesen volver a tener representantes en el Parlamento.

● Patricia Li se pondría a buscar a quién le puede vender la candidatura de Somos Perú.

● Alfonso López-Chau y Duberlí Rodríguez tendrían que aceptar un sorteo para definir cual de los dos es el candidato de la izquierda no cerronista.

● Y hasta Alberto Otárola podría pensar en renunciar para candidatear.

Lo dicho, en política todo es posible.

Comisión de la Verdad

El expresidente Pedro Pablo Kuczynski, manifestó que “mientras no se conforme una nueva Comisión de la Verdad seguiremos sin reconciliación en el país”. Asimismo, señaló que la resistencia hacia Keiko Fujimori hizo que Pedro Castillo ganara las últimas elecciones.



www.diariouno.pe

Pataditas



La voz clara

● “Un congresista fallece por falta de atención médica, reflejando la realidad que miles de peruanos viven diariamente sin acceso a derechos fundamentales como la salud. A pesar de las leyes, la protección en salud sigue siendo una ilusión para muchos”, afirmó la congresista Silvana Robles.

OTRO ESCÁNDALO

● El Congreso es una fuente inagotable de escándalo, como lo conforma la presencia de la congresista Rosselli Amuruz en una fiestacha que deriva en una reyerta típica de matices delincuenciales, con el agravante ético de que esa misma noche estaban velando a Hernando Guerra-García, a quien acompañaba en la Mesa Directiva del Congreso la leisladora Amuruz, una de las parlamentarias favoritas de la prensa celestina de la DBA. Y ella simplemente dice que asistió a la fiesta, se retiró temprano y no tuvo que ver con el crimen y se enteró de este al día siguiente.

EL MISMO CUENTO

● El entrevistador estrella de la

DBA, Mario Ghibellini, cree que la gente se chupa el dedo. Ayer repitió el cuentazo de la a objetividad: Entrevistó a la congresista Susel Paredes y, con el guión de siempre, rebatió sus respuestas sobre la arremetida contra la JNJ, el proyecto de la chica Tudela contra el cine nacional y otros temas y hasta quiso cuadrarla e intentó ridiculizar las opiniones de la entrevistada. Acto seguido, entrevistó al abogado DBA Enrique Dhersey y celebró su respuestas contrarias a las de Susel.

FISCAL DEL YERRO

● La Fiscal del Yerro sigue acumulando irregularidades: la fiscal Delia Espinoza ha tenido que presentar una demanda de amparo porque Doña Patricia bloquea su

derecho a asumir una Fiscalía Suprema, como le corresponde por derecho, a lo que se suman las denuncias de que cobra cientos de dólares diarios por “instalación” cuando viaja al exterior y que ha hecho 18 viajes sin que se hayan publicado las correspondientes autorizaciones de viaje.

¿SERÁ CIERTO?

● Fuerte la denuncia de que la Posta Médica de Punta de Bombón, donde pudo salvarse Hernando Guerra García pero estaba cerrada, atendía las 24 horas del día pero el infausto gobernador de Arequipa Elmer Llica dispuso que solo atiende hasta las ocho de la noche. Así lo dijo la exgobernadora de Arequipa, Yamila Osorio.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

A favor de grupos criminales

Al respecto, el abogado Carlos Rivera del Instituto de Defensa Legal (IDL) afirmó que la propuesta legislativa destinada a modificar la normativa de la extinción de dominio favorecería a los grupos criminales, quienes a través de sus actividades delictivas han podido conseguir bienes que no pueden justificar.

Destacó que, por el momento, esta iniciativa no ha tenido dictamen favorable, aunque si fue agendada en el pasado pleno del Congreso.

“Este proyecto, desde todo punto de vista, iba a tener como resultado único el favorecimiento a los grupos criminales porque la experiencia de que cosa se pretende afectar con los procesos de extinción de dominio es básicamente la actividad delictiva de los grupos y organizaciones criminales aquellos que pueden tener una suerte de plusvalía resultado de hechos delictivos”, dijo.

En la misma línea, precisó que estos grupos podían conseguir propiedades y algunos bienes de gran envergadura que no pueden justificar, siendo esto considerado como crimen organizado.

“Lo que debe preocuparnos es porqué el Congreso está interesado en desmontar el proceso de extinción de dominio, eso sí hay que preocuparnos y porqué razón se haya pre-

LA PROPUESTA LEGISLATIVA 3577, planteada por el congresista Jorge Morante de Fuerza Popular, impediría la incautación de bienes de implicados en casos de corrupción, lavado de activos y crimen organizado, hasta que exista una sentencia firme.



porque plantea incluir los términos “actividad ilícita” y “tipo penal” en la actual legislación, impidiéndoles seguir extinguiendo los bienes ilícitos que provienen del sicariato, la extorsión, el tráfico ilícito de drogas y el narcoterrorismo.

Señaló que todos estos delitos tienen en común que generan dinero que va a los bancos y sirve para comprar bienes como vehículos e inmuebles, los cuales no van a nombre de los delincuentes sino de terceras personas que, en muchos casos, ni siquiera están al tanto de ello.

Agregó que, como Sub-sistema de Extinción de

Dominio del PJ, su tarea consiste en extinguir esos bienes a favor del país, para que los ciudadanos que trabajan honradamente no tengan que ver como otros se enriquecen de manera ilícita.

La Procuraduría General del Estado (PGE) sostuvo que la aprobación del dictamen en el pleno de hoy constituiría “un grave retroceso en la lucha contra la corrupción, el crimen organizado, el narcotráfico, el lavado de activos, entre otros delitos de alta peligrosidad”, por lo que exhortaron a que no se apruebe en el pleno.

Asimismo, indicaron que actualmente el sistema de extinción de dominio viene cumpliendo un importante rol disuasivo al atacar directamente el patrimonio ilícito de las organizaciones criminales.

La institución informó que durante la vigencia de la Ley de Extinción de Dominio se han dictado 616 sentencias judiciales fundadas, obteniéndose un total de 60, 011 817.20 millones de dólares recuperados a favor del Estado.

Además, la procuraduría señaló: “A pesar de los comprobados buenos resultados que se vienen obteniendo, el Congreso pone en grave peligro la eficacia y eficiencia del propio sistema de extinción de dominio, así como de los derechos e intereses del Estado”.

sentado un proyecto de esa naturaleza”, explicó.

Asimismo, señaló que aún no se sabe si los autores de esta iniciativa insistirán con su aprobación, pero que en las primeras opiniones al respecto generan dudas al sistema de justicia.

Por su parte, el excongresista Gino Costa dijo que este proyecto significa un grave retroceso pues presenta la misma fórmula que existía hasta antes del 2018 y que no había permitido procesos efectivos de extinción de dominio.

Asimismo, el juez su-

premo Manuel Luján Túpez, coordinador nacional del Sub-sistema Nacional

Especializado en Extinción de Dominio del Poder Judicial, calificó como riesgo,



El Poder Ejecutivo solicitó al Congreso autorización para que la Presidenta, Dina Boluarte, pueda ausentarse del territorio nacional del 11 al 15 de octubre a fin de viajar a Alemania, la Santa Sede e Italia, donde cumplirá una serie de actividades.

Junto al oficio del Ejecutivo se remite el proyecto de resolución legislativa respectivo, en donde se señala que la jefa de Estado tiene previsto acudir a las ciudades de Stuttgart y Berlín, en República Federal de Alemania; Ciudad del Vaticano, en el estado del mismo nombre; y Roma, en la República de Italia.

Se indica que la Mandataria participará como invitada de honor en el evento denominado "Día de América Latina", organizado por el gremio empresarial alemán Lateinamerika Verein e.V (LAV, por sus siglas en alemán).

Además, la Presidenta sostendrá reuniones bilaterales con el presidente federal de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, y otras altas auto-

EJECUTIVO

Solicita al Congreso autorización para que Boluarte viaje a Europa



ridades de dicho país; con el Papa Francisco y el secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Pietro Parolin; y con

el director de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), QU Dongyu.

El proyecto de resolución legislativa agrega que la mandataria se mantendrá a cargo del Despacho Presidencial

empleando tecnologías digitales, las cuales adoptan los mecanismos de seguridad digital y la garantía de la seguridad de los medios a emplearse, en el marco de la normativa vigente. El oficio remitido al Parlamento señala que las visitas y actividades de la Dignataria tendrán lugar los días 12, 13 y 14 de octubre.

En su primer día, la presidenta Dina Boluarte participará como invitada de honor del "Día de América Latina" y dirigirá una ponencia durante la cena oficial en este evento organizado por LAV.

Se señala que la intervención de la jefa de Estado constituye una oportunidad para presentar las perspectivas económicas del Perú ante el empresariado asistente, así como promover las inversiones e impulsar el comercio bilateral con Alemania, a fin de continuar proyectando al Perú como un socio económico confiable. Ese mismo día se reunirá también con el alcalde de la ciudad de Stuttgart, Frank Nopper.

En tanto, el 13 de octubre, la mandataria se trasladará a Berlín, donde será recibida por el presidente Frank-Walter Steinmeier, con quien sostendrá una reunión destinada a fortalecer las relaciones bilaterales, así como revitalizar las visitas de altas autoridades alemanas a nuestro país.

El oficio del Ejecutivo señala que el 14 de octubre la presidenta Boluarte se trasladará a la ciudad de Roma y desde allí se dirigirá a la Santa Sede, donde será recibida en audiencia privada por el Papa Francisco.

"Esta visita oficial está destinada a promover, estrechar y desarrollar las relaciones entre el Perú y la Santa Sede, las que históricamente se han mantenido sólidas y positivas, sostenidas por la religiosidad del pueblo peruano, basadas en el mutuo respeto, autonomía, libertad de cultos, y se sustentan jurídicamente en el Acuerdo entre el Perú y la Santa Sede de 1980", señala el documento

CONTRA PRISIÓN PREVENTIVA

PJ declara inadmisibile apelación interpuesta por Sada Goray

La Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional declaró inadmisibile el recurso de apelación interpuesto por Sada Goray Chong, contra la prisión preventiva por 30 meses en la investigación que se le sigue por colusión agravada y otros.

De acuerdo con la resolución, la defensa de Goray Chong presentó dos pretensiones simultáneas y distintas: revocar la prisión preventiva y, paralelamente,

la nulidad de esta medida, resultando estas incompatibles.

"La recurrente ha formulado pedidos que por su naturaleza y efectos trasuntan en incompatibles; pues resulta evidente estarse articulando dos pretensiones distintas, al margen de la disposición legal", señala el documento.

Por tal motivo, el recurso de apelación fue declarado inadmisibile al no cumplir con los requisitos de la normativa

correspondiente, causando desconocimiento de "lo realmente pretendido con la apelación argüida ante la ausencia de delimitación".

Por otro lado, la resolución declaró bien concedido los recursos de apelación de Mauricio Fernandini, Pedro Arroyo y Roger Gavidia contra la resolución que declara 30 meses de prisión preventiva contra los tres ya mencionados.

Posteriormente, se citó a los imputados a audiencia presencial el próximo viernes 6 de octubre a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias para atender dicho recurso.



El Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, presidido por el juez Raúl Justiniano, aprobó el pedido de prisión preventiva por 30 meses para Sada Goray, Mauricio Fernandini, Pedro Arroyo y Roger Gavidia investigados por presunto

delito de colusión agravada y otros.

De acuerdo con el juez Justiniano, se determinó que hay riesgo procesal en los casos de cada uno de los personajes mencionados, lo cual hace necesario dictar la medida de prisión preventiva

solicitada por el Ministerio Público.

La tesis fiscal señala que la empresaria Sada Goray, exgerenta general de la inmobiliaria Marka Group, pagó más de S/5 millones a Salatiel Marrufo, exjefe del gabinete de asesores del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y al titular de dicho sector Geiner Alvarado.

La finalidad de la entrega ilegal del dinero de Goray a Marrufo fue el copamiento del fondo Mivivienda y de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales para beneficiar a los negocios inmobiliarios de Sada Goray

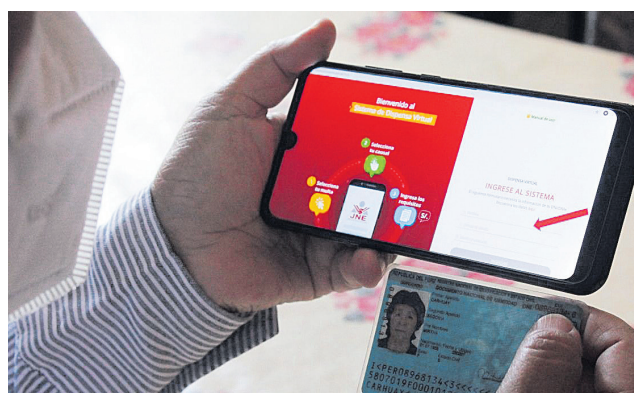
PARA DISCERNIR INFORMACIONES FALSAS

Organismos electorales deben promover alfabetización digital ciudadana

El fenómeno de la desinformación es actualmente un gran desafío para los organismos electorales y por ello estos requieren promover la alfabetización digital a fin de que los ciudadanos puedan discernir las informaciones falsas en las diferentes redes sociales, afirmó el director de estrategia y gestión pública del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Costa Rica, Gustavo Román Jacobo.

En entrevista a JNE TV, el especialista señaló que para afrontar este problema las autoridades electorales de América Latina tienen que tomar conciencia de que necesitan desarrollar robustos equipos de comunicación que les permita cumplir con tres elementos básicos.

Dijo que uno de ellos es la formación, en el entendido de



que las sociedades necesitan una alfabetización digital, que no se imparte en las escuelas o colegios. Agregó que, en ese sentido, los organismos electorales deben contribuir con el fomento de ese tipo de educación entre la ciudadanía a fin de que puedan discernir cuáles son las noticias falsas.

“El segundo elemento es la

información, porque las mentiras y las desinformaciones prosperan donde hay vacíos de información; la gente tiene derecho a saber cómo son los procesos electorales en su país, cómo se desarrollan y cómo se blindan contra el fraude. Y los organismos electorales tienen que brindar abundante información al respecto”, refirió.

Román Jacobo explicó que el tercer elemento es la reacción, de tal forma que las instituciones electorales, en comunicación constante con los actores de la sociedad civil, los medios de comunicación, los influencers y las plataformas de redes sociales, puedan tener la capacidad de dar respuestas rápidas, asertivas, contundentes y fundamentadas en momentos álgidos.

“Uno de los efectos más perversos de las estrategias de desinformación es que nos puede volver tan escépticos, hacemos dudar tanto respecto de todo, que ya ni siquiera podemos creer aquello que está bien contrastado y bien verificado. El resultado final es una enorme confusión en la sociedad que impide el diálogo y la toma de decisiones”, acotó.

**OPINIÓN****ISAAC BIGIO**

55 años del Golpe de Velasco

El 3 de octubre de 1968 el General Juan Velasco Alvarado depuso a Fernando Belaúnde. No fue un golpe represivo derechista, como los de Sánchez Cerro en 1930, Benavides en 1933 u Odría en 1948. Fue la primera y única “revolución socialista militar” que haya tenido el Perú, algo que ya habían experimentado Chile y Bolivia en los años treintas. Velasco, al igual que Perón en Argentina y Villarroel-Paz en Bolivia en los años cuarentas y cincuentas, chocó con EEUU buscando proteger y desarrollar la industria nacional. Su ideología combinaba una prédica socialista con el nacionalismo, pero rechazando el comunismo, algo similar a la de los militares panarabistas de Egipto, Irak, Siria y Libia.

A 6 días de su cuartelazo, Velasco nacionalizó el petróleo, algo que AP y APRA habían prometido pero jamás cumplido. Luego se dieron otras nacionalizaciones (cobre, acero, hierro, servicios, etc.).

Tras haber combatido a levantamientos campesinos (como el de Hugo Blanco) o guerrillas (como las del MIR y ELN), las FFAA se dieron cuenta de que el país urgía de una reforma agraria desde arriba a fin de evitar una desde abajo. En 1969 redistribuyeron tierras.

Velasco siguió el modelo de la industrialización vía sustitución de importaciones y la protección del mercado interno. Además, buscó cooptar al movimiento obrero, decretando leyes pro-laborales y la comunidad industrial, creando su propia central sindical (CTRP) y trabajando al lado de la CGTP.

El Perú se convirtió en el principal comprador de armas de Moscú y La Habana. Beijing entonces consideraba que estos eran el peor imperialismo. Los maoístas peruanos caracterizaron al velasquismo como una variante del fascismo, mientras que los pro-soviéticos se identificaron con este. La nueva izquierda criticaba las limitaciones del velasquismo y sus acciones represivas, pero seguía considerando que el enemigo principal era la oligarquía.

En 1975 Velasco fue depuesto por Morales Bermúdez, quien dio un giro hacia políticas represivas y de ajustes y también hacia EEUU. Una serie de grandes huelgas produjeron la salida de los militares del poder y a que desde 1980 se diera una democracia civil limitada.

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics & Political Sciences.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Espacial del Perú – CONIDA suscribieron el convenio marco de cooperación interinstitucional que profundizará la colaboración entre las instituciones para maximizar el aprovechamiento de las actividades espaciales en beneficio de la población.

Este instrumento establece lineamientos para la cooperación mutua fortalecerán la colaboración internacional en la exploración y la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y fomentar así el acceso equitativo al espacio y el intercambio de conocimientos para ampliar las capacidades

CANCILLERÍA Y AGENCIA CONIDA

Convenio fortalecerá aprovechamiento de actividades espaciales



de quienes trabajan en este ámbito.

Este convenio fue suscrito, en el Palacio de Torre Tagle, por el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador Elmer Schialer Salcedo, y el Jefe Institucional de la Agencia Espacial del Perú – CONIDA, Mayor General FAP José Antonio García Morgan.

En la ceremonia presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Higuera, el Secretario General expresó que la Cancillería participa activamente en el posicionamiento internacional de CONIDA, tanto a nivel bilateral como multilateral.



PRINCIPIO DE LEGALIDAD

JORGE L. RIOJA VALLEJOS*

Legalidad y legitimidad de las elecciones en el CAL -Lima

La democracia tiene sustento en el ejercicio del derecho en libertad y con independencia, el respeto a la ley y el estado de derecho, sumado a que es imperativo garantizar la seguridad jurídica, con mayor compromiso desde las instituciones consideradas referentes como lo es el Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

Es lamentable dar lectura al comunicado N°004-2023-CE-CAL, del 28 de setiembre del año en curso de cuyo texto se colige que el Comité Electoral está sometido a la voluntad arbitraria de terceros, la evidencia esta plasmada en el segundo párrafo del comunicado,

(...)

El Comité Electoral de acuerdo a sus atribuciones, señaladas en el artículo 49, cumplió con elaborar el Reglamento, Cronograma y Convocatoria, que iban a ser de conocimiento público el día 08 de setiembre; que debido a las Asambleas Extraordinarias de fechas 19 y 27 de setiembre del presente año donde se modificó los artículos 59, 63 y 65 del Estatuto del Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

(...)

Es anecdótico el men-

saje, indican que estaban queriendo dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 del estatuto de la orden (a confesión de parte relevo de pruebas); publicando el Reglamento, Cronograma y Convocatoria el 08 de setiembre pero lo suspendieron para adecuar su reglamento a las modificaciones de los artículos 59, 63 y 65 como se lee de su comunicado, producto de los acuerdos de las Asambleas futuras del 19 y 27 de setiembre 2023, ¿Acaso ellos hicieron los avisos de las convocatorias?, ¿cómo sabían que habría modificaciones?, que expliquen como así aplicaran una modificación retroactiva, o es que el sentido de la ley cambia de acuerdo a la temperatura del ambiente.

El último párrafo del aviso confirma que es una ficción el comité electoral, su contenido colige que son parte de la historia, veamos;

(...)

En tal sentido, el Comité Electoral cumplirá con adecuar el Reglamento, Cronograma y Convocatoria dentro del plazo establecido en los acuerdos tomados en las Asambleas Extraordinarias.

(...)

Aquí expresan una evi-

dente sumisión a la arbitrariedad ya que el Comité Electoral ha renunciado a su autonomía, contaminando el proceso electoral, deben entender que desde su instalación el Comité Electoral goza de autonomía y debe aplicar la legislación vigente al momento de su elección e instalación y no iradecuando sus decisiones de acuerdo al interés del grupo amical.

Analizando la legalidad y legitimidad del Comité Electoral, vemos que su existencia ahora es ilegal e ilegítima ya que la renuncia tacita a su autonomía ha lesionado gravemente la institución, NO SON DE APLICACIÓN NINGUNA NORMA HECHA luego de instalado el Comité Electoral para el proceso electoral 2024-2025, dicha modificaciones serán de aplicación para las elecciones 2026-2027.

El comportamiento de los colegas integrantes del Comité Electoral al parecer no son conscientes de la responsabilidad que conlleva el haber asumido dichos cargo que no la están cumpliendo, ya que están violando el ordenamiento legal vigente para dicho proceso, ningún dirigente ni acuerdos de Asamblea pueden alterar el cumplimiento de sus funciones, estos actos generan la ilegalidad e ilegitimidad de las elecciones y con ello de los que resulten elegidos.

*Abogado-Fedatario Juramentado; Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, Maestro en Derecho Constitucional, docente universitario y ex candidato invitado a Defensor del Pueblo.



Midagri ejecuta plan para mejorar valor genético de alpacas en Puno

Agro Rural suscribió convenio con el Gobierno Regional de Puno para beneficiar a productores alpaqueros

Con el propósito de seguir concertando esfuerzos para apoyar el crecimiento y desarrollo de los productores de camélidos, Agro Rural, entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), suscribió un convenio de cooperación con el Gobierno Regional de Puno para fortalecer el Programa de Mejoramiento Genético de Alpacas.

El acuerdo tiene por objeto realizar acciones conjuntas para generar las condiciones necesarias que permitan impulsar la mejora genética de camélidos mediante el proyecto "Mejoramiento de la cobertura de los servicios para el incremento del valor genético

de alpacas en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Pasco, Junín Arequipa", que ejecuta el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – Agro Rural.

Esta iniciativa busca aumentar el valor genético de alpacas en beneficio de productores alpaqueros, quienes de esta forma podrán fortalecer sus capacidades para la comercialización de fibra de este camélido.

Para ello se promoverá el uso de los registros genealógicos, el control de producción, implementar evaluaciones genéticas, diseminar reproductores de alto valor genético y fortalecer el Programa de Mejoramiento Genético de Alpacas.

Según el convenio de cooperación, Agro Rural se

compromete a implementar una oficina en Puno con todos los equipos técnicos necesarios, mientras el Gobierno Regional de Puno articulará con las asociaciones de productores alpaqueros de las provincias y distritos de su jurisdicción.

En los próximos días Agro Rural entregará en Puno equipos de medición de fibra de alpaca y el software SIGMEC con la presencia de autoridades del Midagri, Gobierno Regional de Puno y representantes de organizaciones y productores alpaqueros.

El referido software servirá para el manejo del Programa de Registros Genealógicos en Alpacas, que permitirá contar con una base de datos de los productores alpaqueros y la calidad de alpacas.

Nuevo Perú presentó su expediente ante el JNE

Ayer, militantes del partido político de izquierdas, Nuevo Perú por el Buen Vivir, llegaron a la sede del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para presentar el expediente con todos los requisitos exigidos para obtener su inscripción legal y así poder participar, con logo y candidatos propios, en el próximo proceso electoral en el Perú.

“Estamos presente en el JNE presentando nuestro expediente para la inscripción del Nuevo Perú por el Buen Vivir. Tenemos 94 comités constituidos y 37,795 afiliados a nivel nacional. Estamos presentes en 25 regiones electorales. Somos una organización política viva, orgánica y una alternativa para ese proceso de cambio que el pueblo peruano requiere en estos momentos de crisis sistémica” señaló Enver León, secretario general de Nuevo Perú.



La organización política Nuevo Perú ha desarrollado su proceso de inscripción en un año, marcado por la crisis social y la inestabilidad política, a pesar de ello, junto con dirigencia y militantes han logrado superar ampliamente los 65 comités provinciales y los 25 mil afiliados requeridos por el JNE, por lo que se espera su pronta inscripción, como lo expresó Gustavo Guerra

García, responsable de la Comisión Nacional de Inscripción.

“A las autoridades electorales normalmente les toma entre 8 y 9 semanas para poder realizar las observaciones, que estamos seguros serán mínimas. Luego tenemos entre 1 y 3 meses para subsanar por lo que calculamos que, en seis meses, Nuevo Perú estará inscrito en el Registro de Organizaciones Políticas. Pero

nuestra labor no termina aquí, seguimos trabajando para estar presente en las 194 provincias en todo el país” Manifestó Guerra García. Entre las y los militantes que acompañaron la entrega del expediente de inscripción, estuvo presente también la congresista Sigrid Bazán, inscrita en Nuevo Perú, quien expresó su optimismo por este importante avance. “Con su inscripción Nuevo Perú es una opción política para el ciudadano y ciudadana que pide cambios y una demostración de que se puede hacer política de forma honesta” expresó la parlamentaria. En otro momento invitó a la ciudadanía a unirse a este espacio que es de todos y todas.

Ahora el JNE tendrá que revisar el expediente. De no hacer observaciones, la organización política quedaría inscrita y habilitada para participar en el próximo proceso electoral.

Apocas horas de iniciarse el corte de agua en 22 distritos de Lima Metropolitana, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), exhortó nuevamente a los empleadores a implementar acciones de prevención, a fin de salvaguardar la salud y el bienestar de los trabajadores en los diversos centros laborales.

Entre los mensajes orientadores enviados a las empresas, se señala que deben contar con un plan de contingencia que garantice el abastecimiento de agua potable

ANTE PRÓXIMO CORTE DE AGUA

Empleadores deben cuidar la salud de trabajadores



para asegurar la seguridad y salud en el entorno de trabajo. Asimismo, se recomienda

conservar el agua de manera adecuada, lo que implica evitar su estancamiento en

recipientes al aire libre, para prevenir la proliferación de zancudos, que pueden ser transmisores de enfermedades como el dengue.

Por otro lado, tanto en los mensajes orientadores como el comunicado oficial, se advierte que hay que tener en cuenta el uso de recipientes limpios y libres de residuos o impurezas que puedan contaminar el agua. Mantener espacios de trabajo limpios y ordenados, lo cual implica garantizar la higiene y salubridad en todas las áreas de trabajo.



OPINIÓN

HNA. MILAGROS JUÁREZ

¿Qué opciones tienen los católicos, ante el discurso LGTB de Bergoglio?

El día de ayer, remeció las redes sociales, las declaraciones de el llamado “Papa Francisco”, de la iglesia católica, deslizado la posibilidad, que los curas bendigan a “parejas” del mismo sexo, es decir, a los homosexuales.

Algo, en sobremanera antibíblico y satanista, pues contraviene directamente a levítico 18:22: “Y no te echarás con varón como con mujer; es abominación”, este señor Bergoglio, no pide orar, por el arrepentimiento, o la expiación de los pecados de estas personas, jesta pidiendo bendecir un acto que según la propia biblia, es condenado!

Ahora, no hace falta ser muy listo, para darse cuenta que, el cisma que ya viene dándose en el catolicismo, después de estas declaraciones, aumentará en sobremanera. ¿Qué opciones tienen los católicos, que hoy se sienten decepcionados, con semejante declaración?, pues migrar a otras iglesias.

Ami me sucedió lo mismo, el año pasado, apenas murió Benedicto XVI, sentí que lo que vendría en adelante, sería nefasto, lamento no haberme equivocado, entonces me uní a la Iglesia De Jesucristo De Los Santos De Los Últimos Días, porque ellos si mantienen los valores tradicionales a rajatabla, además de tener el Evangelio restaurado, de una forma muy similar al cristianismo primigenio. Pero bueno, cada persona tiene su proceso, y sabrá elegir la iglesia que vaya de acuerdo a sus valores, solo les aconsejo, elijan con el corazón, empleando el libre albedrío, que nos hace libres.

Si hay algo revolucionario, en estos tiempos, es ser conservador, mantener las tradiciones, y valores que nos inculcaron nuestros padres, y si algunos líderes, ya sean religiosos o políticos, nos defraudan, debemos también saber decir adiós. Pido al Padre Celestial, por los hermanos católicos que hoy se encuentran decepcionados, que encuentren, luz y alivio pronto. Dejo esto en el nombre de Jesucristo, amén.

“Si hay algo revolucionario, en estos tiempos, es ser conservador”

ACTUALIDAD

POR TERRENO SOBREVALORADO EN EL AGUSTINO

Sala Superior admite demanda contra SUNARP

Quota Administradora de Fondos de Inversión S. A., es una empresa que se presenta como fondo de inversión y es dirigida por los hermanos Peña Quispe, viene recurriendo a estrategias y trámites ilegales con la finalidad de apropiarse de un inmueble ajeno, programado para construir un conjunto habitacional en el distrito de El Agustino, según informa la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp).

Peña Quispe, estuvo recluido en un penal por mandato judicial, y fue sindicado de financiar la banda criminal "Los Intocables Ediles", enquistada en la municipalidad de La Victoria durante el período del exalcalde Elías Cuba. También es investigado de lavar dinero en complicidad con sus socios en Quota, Carlos Carrizales Recio (denunciado por malos manejos en el Melgar FC), así como el letrado Luis Mansilla, cuestionado también por otros temas inmobiliarios.



A pesar que Inversiones Pina S.A.C. había adquirido el área construida o en proceso de construcción, la Sala Superior contencioso administrativa transitoria de Lima, admitió una demanda de Peña Quispe contra la Sunarp.

PEDIDO DE NULIDAD DE TRÁMITE

Mediante documentación oficial, el 6 de mayo de 2014, "Quota Administradora" adquirió de manera sobrevaluada en un

millón de dólares, de un área de 549 m2, proyectada para construir dos torres, dentro de un complejo habitacional proyectado hace casi treinta años.

La Segunda Sala del T. C., a cargo del magistrado Luis Gustavo Gutiérrez Ticse, ventila un último recurso, sobre si se aplica o no la Ley de Sociedades, por haberse notificado a la empresa Quota Administradora de Fondos de Inversión en

donde figuran sus estatutos. Además, los tribunales Francisco Humberto Morales Sarabia y Helder Domínguez Haro también emitirán sus votos correspondientes.

El Tribunal Constitucional debe declarar improcedente la demanda de amparo por que hay un pedido de nulidad en el expediente civil que aún no se encuentra resuelto. Es decir el expediente civil aún está en trámite.

POLICÍA EN ACCIÓN

Efectivos del Escuadrón Verde de Cuzco, intervinieron a una persona inmerso en la presunta comisión del delito contra la salud pública-TID.



www.diariouno.pe

SEÑALA EL P.JUDICIAL

Hay que adecuar código procesal para enfrentar la criminalidad

El presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo Vela, expresó que es imperativo realizar un análisis profundo del nuevo Código Procesal Penal (NCPP) para hacer frente a los niveles preocupantes de criminalidad en el país.

"Debemos trabajar para que esta norma procesal penal se adecue y responda a las necesidades apremiantes que el país enfrenta", sostuvo durante el acto realiza-

do por el cuarto aniversario de implementación de esta herramienta procesal en la Corte Superior de Lima Este.

Indicó que esta reforma ha puesto especial énfasis en la protección de los derechos y garantías fundamentales, otorgando mayor protagonismo a la víctima en el proceso penal, y priorizando la oralidad como herramienta esencial para una justicia más rápida y eficiente.



CORTE DE AGUA EN LIMA

Recomiendan evitar uso de recipientes reciclados

Ante el inminente corte de agua programado por Sedapal para el próximo viernes 6 de octubre, muchos ciudadanos han comenzado a tomar medidas para almacenar agua potable. En este contexto, el ingeniero Jorge Prieto, coordinador del Área de Vigilancia de Agua de Consumo Humano de la Dirección

General de Salud Ambiente (Digesa), recomendó el uso de envases de primer uso y no reciclados. Prieto advirtió que los envases reciclados pueden contener residuos de sustancias químicas que contaminen el agua. Además, sugirió comprar envases en tiendas formales y asegurarse de que tengan tapas herméticas.

Lince: hoteles del meretricio funcionan con licencia edil

VECINOS ASEGURAN que el municipio tiene parte de culpa en el incremento de prostitutas debido a la gran cantidad de hoteles que funcionan sin fiscalización. Asesino de periodista fugó a Colombia.

Las calles Riso, Petit Thouars, entre otras en Lince han sido tomadas por mafias de la prostitución venezolana que cobran entre 100 y 200 soles a estás extranjeras. Si bien es cierto que una joven llanera fue asesinada hace poco en dicho sector, los vecinos afirman que el municipio tiene culpa en este crítico panorama debido a Lince es de los distritos con más hoteles y hostales dónde las autorizaciones parecen ser muy accesibles.

“Esto viene desde años atrás. Solo que ahora están la venezolanas y los sicarios y extorsionadores. Ahora vez a estas chicas andando en grupo y en las esquinas a grupo de venezolanos comiendo mientras ven que no hayan problemas. El municipio bien gracias”, asegura Diana Medina.

Este diario constató que el cuadrante conformado por la avenida Petit Thouars, Canevaro, Arenales y Javier Prado



está invadido por meretrices venezolanas y grupos de sus compatriotas que rondan en lugar. Asimismo, los hostales hay de todos los tamaños y precios.

DETENCIÓN INTERNACIONAL

De otro lado, el coronel PNP Víctor Reboredo, jefe de la División de Investigación de Homicidios, anunció que en las próximas horas se activará la alerta roja para solicitar

la detención internacional de Abel Valdivia Montoya, sospechoso del asesinato de comunicador Christian Tirado, ocurrido el pasado fin de semana durante una fiesta realizada en una vivienda en Lince, a la que asistió la congresista Roselli Amuruz.

Abel Valdivia Montoya y su hermano, Pedro, son los principales sospechosos de este crimen. De hecho, Pedro fue intervenido y actualmente

ALGO MÁS

A COLOMBIA.

Cabe mencionar que Abel Valdivia Montoya habría fugado a Colombia horas después de ocurrido el crimen, según consigna el registro migratorio del sujeto.

permanece en detención preliminar mientras se realizan las diligencias del caso.

Santo Domingo de Mirmaca - Ayacuchanos celebran elecciones en Lima

En una emotiva ceremonia se llevó a cabo la juramentación de la nueva junta directiva de la Sociedad Santo Domingo de Mirmaca periodo 2023-2025- encabezada por el señor José Medina Roca como Presidente.

El acto público con-



to con la presencia de el expresidente Segundino Huarcaya Neyra y una nu-

trida concurrencia de vecinos mirmaqueños.

Al tomar la palabra el nuevo presidente, José Medina Roca, dijo asumir con responsabilidad y humildad el cargo de presidente para apoyar a los residentes en Lima y que salgan adelante con sus

familias.

El hermoso valle de Mirmaca esta ubicado en el Distrito de Pausa, Provincia de Paucar de Sara Sara, Región de Ayacucho. También es conocido por que en sus tierras crece la rica Pera y cuenta con un río del mismo nombre.

115 ALIMENTOS DEL PERÚ

Con buena reputación en alimentos y bebidas

Perú exporta 593 productos del rubro alimentos y bebidas de cuyo total, 115 son ‘prometedores’ y su despegue hacia los mercados internacionales podría ser planificada e impulsada por una labor de inteligencia comercial, investigación de mercados y una articulación público-privada, informó la jefa de ADEX Consulting, Lizbeth Pumasunco.

Durante su ponencia ‘Oportunidades de mercado y tendencias globales en frutas y hortalizas’, realizado en el marco de las conferencias magistrales de la feria Expoalimentaria 2023, detalló que otros 55 son ‘estrellas’ (uvas, arándanos, paltas, mangos y otros); 18 ‘consolidados’ (espárragos, alimentos para animales, plátanos, quinua, alcachofa, pimientos y otros) y 405 se consideran ‘estancados’ (cortezas de limón hasta páprika, bebidas no alcohólicas y bombones).



APASGER

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA

El Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Pro Asistencia Social y Geriátrica, APASGER, de conformidad a los Artículos 18, 19, 22 “a” y 39 “e” del Estatuto, convoca a los Asociados Activos de la Asociación, a la Asamblea General en Sesión Extraordinaria, a efectuarse el **VIERNES 20 DE OCTUBRE 2023**, en el local de ADOGEN-PERÚ, sito Av. Santa Cruz N° 865, Miraflores, para tratar la Agenda siguiente:

AGENDA:

- Modificación parcial del Estatuto de APASGER.

Primera Convocatoria : 10:30 horas.
Segunda Convocatoria : 11:00 horas.

Miraflores, 04 de octubre 2023

Manuel Edmundo Ciro Medina Delgado

Gral. Brig. EP.

DNI: 09390953

Presidente del Consejo Directivo de APASGER

ECONOMÍA

Bolsa de Valores de Lima abre a la baja

La Bolsa de Valores de Lima (BVL) muestra indicadores negativos al inicio de la sesión de hoy, ante la caída de las acciones financieras y mineras, en sintonía con el derrumbe de Wall Street ante la fortaleza del mercado laboral que genera expectativa de una nueva alza en las tasas de interés.

www.diariouno.pe

Sunafil promueve apoyo en asistencias técnicas a agroexportadoras

La superintendente de la Sunafil, Flor Cruz Rodríguez, señaló que se trabaja con firmeza en promover una cultura de prevención tanto en temas de conflictos sociolaborales como de seguridad y salud en el trabajo.

“Estamos acercándonos a los centros de trabajo del sector agrícola para orientar y ofrecer la asistencia técnica correspondiente a los empleadores, así como brindar las recomendaciones para que sean implementadas en beneficio de los trabajadores”, indicó.

Manifestó que el equipo itinerante especializado denominado “Formal Rural” recorre todo el país, capacitando a los trabajadores en temas de seguridad y salud en el trabajo para evitar que sufran accidentes de trabajo de todo tipo.

“Seguiremos asistien-



do a las grandes empresas agroexportadoras, a las micro y pequeñas empresas productoras agrícolas para que sigan produciendo y generando puestos de trabajo con seguridad para sus trabajadores”, dijo.

Flor Cruz remarcó la

necesidad de que el sector agroexportador y agrícola en nuestro país se desarrolle en óptimas condiciones laborales, pues de esa manera se garantiza también un crecimiento económico.

“Recorremos los campos de cultivo en esta re-

gión con el propósito de verificar que los empleadores garanticen un adecuado centro de labores para los trabajadores. Un trabajador que se desempeña en un ambiente seguro genera más productividad para la empresa”, refirió.

Perú generará US\$ 120 millones en Fruit Attraction en Madrid

La participación del Perú en la 15ª edición de la feria Fruit Attraction en Madrid (España) promoverá la generación de negocios por 120 millones de dólares, lo cual favorecerá directamente tanto a las empresas participantes como a las que forman par-



te de la cadena exportadora, previó el ministro de Comercio Exterior y Turismo,

Juan Carlos Mathews.

“La delegación peruana ha traído una gran muestra de nuestros principales productos de agroexportación, básicamente frutas y hortalizas cuyas perspectivas comerciales son más que favorables”, declaró a la Agencia Andina.

Resaltó que este tipo de plataformas se está volviendo cada vez más relevante para la comercialización de frutas y hortalizas frescas en todo el mundo, por lo que es fundamental estar presentes con una delegación que sea representativa del país.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Programa “Impactando Vidas” inaugura segunda edición

Se inauguró la segunda edición de “Impactando Vidas”, iniciativa que busca incentivar el deporte en estudiantes que se encuentran en etapa escolar, contribuyendo en su bienestar y en desarrollar la educación ambiental en la Institución Educativa 0040 Hipólito Unanue, ubicado en Cercado de Lima.

El programa que cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Lima y de la empresa especializada en residuos sólidos, Innova Ambiental, busca fomentar en los jóvenes el desarrollo educativo, emocional y social. Ello, a través de la práctica del tenis de mesa, deporte

que fomenta un entorno de confianza y que permite las buenas relaciones entre niños y niñas.

Marcelo Soccoowski Azevedo, gerente general de Innova Ambiental, destacó la importancia del programa, dado el impacto que este tiene al impulsar el deporte y la educación en los más jóvenes. Además, añadió que en la institución se designará un espacio para el acopio de residuos y que sumarán desde Innova Ambiental una recolección periódica, por lo que “contaremos con un camión que recogerá los residuos generados, los cuales van a ser reutilizados para mitigar el impacto ambiental.



Desempleo en zona euro vuelve a mínimos

La tasa de desempleo de la zona euro regresó en agosto a su menor nivel histórico, de 6.4%, con un leve retroceso tras 6.5% registrado en julio, informó ayer la agencia europea de estadísticas Eurostat.

Desde mayo este indicador oscila entre 6.4 y 6.5%, en una tendencia que claramente sugiere estabilidad. El resultado de julio, inclusive, fue estimado originalmente en 6.4% aunque reajustado a 6.5 por ciento.

En junio, el desempleo también fue calculado por Eurostat en 6.4 por ciento. Para el conjunto de la Unión Europea (UE), Eurostat registró un desempleo el mes pasado de 5.9%, también en leve retroceso respecto a 6.0% de julio.

El desempleo de la UE en su conjunto fue de 5.9% en mayo, resultado que se



repitió en junio.

Entre las principales economías de la eurozona, Alemania fue el único país que terminó por debajo del promedio del bloque, con 3.0%, en estabilidad respecto al nivel de julio.

Francia e Italia registraron 7.3%, en ambos casos con leve retroceso, mientras que España volvió a exhibir una cifra elevada de 11.5%, la más alta de la UE. La segunda mayor tasa de desempleo se verificó en Grecia, que arrojó

10.9%, la misma de julio.

Al considerar solamente a las personas de hasta 25 años, Eurostat indicó que el desempleo en la zona euro fue de 13.8%, el mismo nivel de junio antes de un mínimo repunte a 13.9% en julio.

Autoridades de la Fed prevén tasas altas por “algún tiempo”



Funcionarios de la Reserva Federal (Fed) dijeron, que la política monetaria tendrá que seguir restricti-

va durante “algún tiempo” para que la inflación vuelva a situarse en el objetivo de 2%, sin embargo su unidad

en torno a esa frase oculta un debate en curso sobre otra posible alza este año.

“Sigo dispuesta a apo-

yar un incremento de la tasa de interés de los fondos federales a futuro si los nuevos datos indican que el avance de la inflación se ha estancado o es demasiado lento para llevarla a 2% de forma oportuna”, mencionó la gobernadora de la Fed, Michelle Bowman, en una conferencia bancaria.

A pesar de los considerables progresos, Bowman advirtió que “la inflación continúa demasiado alta y digo que es apropiado que la Fed aumente más las tasas y las mantenga en un nivel restrictivo durante algún tiempo”.

OPINIÓN

ANDRÉS FLORES

Gerente de Educación Financiera del BCP

Educación para el bienestar financiero

La educación financiera es esencial para el desarrollo personal y social. Entender cómo funciona el dinero hace posible manejarlo adecuadamente, tomar decisiones acertadas y evitar caer en problemas económicos.

Actualmente, solo el 13% de los adultos en el país cuenta con un nivel alto de educación financiera, lo que desencadena que cerca del 85% presente un desbalance entre sus ingresos y gastos. Por ello, cada primer miércoles de octubre conmemoramos el Día Internacional de la Educación Financiera.

En esta fecha, se busca concientizar a los ciudadanos sobre la importancia de estar educados financieramente para lograr así mejorar su bienestar y el de sus familias y gozar de una buena salud financiera.

Alcanzar esta última es posible adoptando ciertos comportamientos, como comprendiendo la importancia de la planificación, generando y cuidando un historial crediticio, pues esto es lo que hará posible acceder a créditos formales, y teniendo deudas saludables, evitando caer en el sobreendeudamiento.

Otro punto clave es estar informado. Conocer los productos que ofrece el sistema financiero permitirá aprovecharlos al máximo. Además, es importante estar al tanto de lo que ocurre en el ecosistema, para lo cual existen un sinnúmero de cursos y eventos gratuitos con los que se pueden adquirir o reforzar conocimientos.

De la misma manera, es fundamental adoptar una cultura del ahorro. Solo el 42% de los peruanos posee una, por lo que urge comprender su importancia al ser esto lo que hace posible alcanzar nuestras metas y hacerle frente a cualquier situación de urgencia.

La educación financiera es la herramienta que permite tener nuestra economía bajo control, generando un impacto directo en nuestras vidas, por lo que es fundamental reconocer su importancia en nuestro desarrollo y el de toda la sociedad.

Solo el 13% de los adultos en el país cuenta con un nivel alto de educación financiera, lo que desencadena que cerca del 85% presente un desbalance entre sus ingresos y gastos.



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

QUÍMICA

- Ácido
- Alcali
- Bureta
- Compuesto
- Cloruro
- Crisol
- Dióxido
- Disolución
- Elemento
- Fenol
- Formol
- Fórmula
- Hidróxido
- Ión
- Matraz
- Molécula
- Pipeta
- Probeta
- Proteasa
- Reactivo

R V R E A V K G F O A V R U M H O O A O A F S G Z
 Q U W T J F A C A S N U F V F U P R X M Ñ A F Y O
 Y F Z S B J K Y P N Y Y D C M O W W M K K D P R R
 L F O E I I K S C Q T O U A O S A S A E T O R P E
 L U B R C F U L A N L Q T Y O A H Z E P V G O I A
 O U B G M O E R Z I E E W N Y C Q U R Y K C B D C
 S Y O J O O Z A K S P P H Y E Ñ R W Ñ P G D E S T
 I Z I D I D L L P I Y T I L X M R S O N I W T S I
 R Y A V I V I X P C X M Z O T S E U P M O C A U V
 C A N O H C H X O A L E I L L Q X L S F Ñ A I S O
 B Z E E A E A O O W T O V H O F U F E A A R V O D
 T U G M C B Z I E R M E R D D N P Y E F O M Q I N
 K P J R S A Y Y Y I D W R U V S E T L X S G O I X
 I F R U R R W E Ñ D A I I U R U E F L I I X T W V
 U L T T Q R H K U N E A H N B O T N C Ñ I Y A F L
 D I A E C T U J R I H O S L J U D R H D O V H C B
 F M R C Z C D I S O L U C I O N L S O C T U U G E
 Z C R D L A S I D J U R R J Ñ P D H X C I T U M Q
 M R B F Q A S M O L E C U L A A T R Q W Q T E O D
 C E Z D B G O E L E O S K F O R M U L A U W J J D

Sudokus

486

		3	7					1
8					4		3	6
	4		9					2
	5		3			7		
	7			2	8	5	6	
	8				9			
				7		1		
9							5	

487

				1	5		7	
	5			8	2		4	9
8				6			2	
					7			2
5					9			
	3	4					5	
		6	1					8
4								
	1				4		9	

488

				7	3			
7		3					4	8
4		5			1			
			9	6	7	1		
1		6				9		5
				1	8			
		9		4		7	1	
		4						3
				9	6			

Diferencias

■ Encuentra las 10 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Sol 2. Lengua del oso 3. Sombra detrás del oso 4. Serpiente 5. Sonrisa del simio 6. Mono 7. Boca del mapache 8. Arbol detrás del mono 9. Cara volteada 10. Mancha de suricata

Solución grama



Soluciones sudokus

■ 483 ■ 484 ■ 485

8	7	3	9	6	1	4	5	2
4	5	9	8	2	3	7	6	1
1	6	2	4	5	7	3	8	9
7	4	5	3	1	2	6	9	8
2	8	1	6	9	4	5	7	3
3	9	6	5	7	8	2	1	4
9	1	7	2	4	5	8	3	6
6	2	8	7	3	9	1	4	5
5	3	4	1	8	6	9	2	7

1	7	4	3	6	2	5	9	8
5	3	6	8	9	1	4	2	7
2	8	9	4	5	7	6	1	3
6	9	1	7	4	8	2	3	5
7	5	3	2	1	6	9	8	4
8	4	2	5	3	9	1	7	6
9	1	5	6	8	3	7	4	2
3	6	7	9	2	4	8	5	1
4	2	8	1	7	5	3	6	9

7	2	6	1	3	9	4	8	5
9	5	8	6	4	7	1	3	2
3	1	4	5	2	8	7	9	6
8	3	1	4	7	5	2	6	9
6	4	5	2	9	1	3	7	8
2	9	7	3	8	6	5	4	1
5	7	2	8	6	4	9	1	3
4	8	3	9	1	2	6	5	7
1	6	9	7	5	3	8	2	4

**HERBERT
MUJICA***Jefe de Investigación*

El axioma: en Perú llueve para arriba es irrefutable pero a la ciudadanía le cuesta admitir semejante imagen, aunque los escándalos turbulentos, robos, claudicaciones horribles, aparezcan en los miedos de comunicación, desde que amanece hasta que culmina el día.

Es nuestra incorregible estupidez.

Los peruanos somos sabios en hacer las cosas a medias. Votamos a –literalmente– mulos para la cosa pública y ante los empleados que son burócratas del Estado, no exigimos o reclamamos con energía vigorosa que cumplan con su tarea de servicio.

Incapaces de disciplinar métodos, unificar ideas razonadas, apoyar el éxito y abominar del hampa, los hombres y mujeres vivimos engriñetados a la farándula de comediantes del no saber que pretenden fungir de “hombres de Estado”.

¿Alguien puede definir el desastre colectivo de cómo se pilotea a la Nación?

Perú existe a pesar de sus gobiernos, pésimos conductores, demagogos miserables y espantajos que urgen por la paz del sepulcro ¡de una buena

vez!

Aunque parezca insólito, las admoniciones de que fuera autor punzante Manuel González Prada en Horas de Lucha, Páginas libres, Bajo el oprobio, más de 100 años atrás, aún grafican taras no aniquiladas y vergonzantes.

Se me dirá que ello ilustra sobre la corrección de las exégesis del insigne maestro. Es posible que sí, pero más dura es la comprobación que no hemos superado situaciones que lindan con la miseria más oprobiosa que padezca pueblo alguno.

Falta de adalides, holgazanería para la creación o recreación de viejos paradigmas que enseña la historia y no los intelectuales de quiosco o ideólogos de folleto que tienen cada uno, 5 ó 6 diplomas que en la realidad son papeles, solo papeles.

Hay que romper el pacto infame y tácito de hablar a media voz.

Dijo Albert Einstein: Dos cosas son infinitas, el universo y la estupidez humana. No estoy seguro acerca del universo.

En la contraportada de su libro The Power of Stupidity, el autor ita-

liano Giancarlo Livraghi anota los siguientes conceptos:

“La estupidez es la fuerza destructiva más grande en la historia de la humanidad.

No puede ser totalmente derrotada. Pero podemos hacer mucho para reducir su daño y controlar su poder.

Cuanto más la entendamos, más podremos eludir y prevenir sus atroces efectos.”

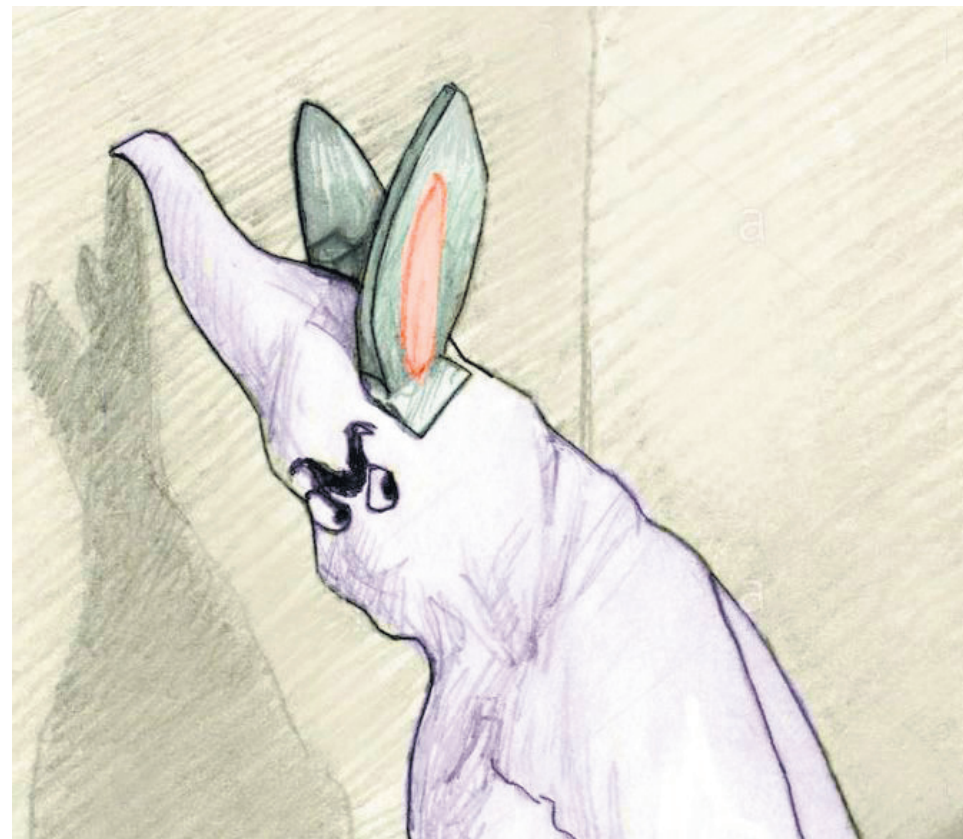
En La estupidez es democrática <http://www.voltairenet.org/article161860.html> abundamos en sugestivas consideraciones del escritor europeo de quien tomamos prestadas algunas partes del capítulo 9, Tres Corolarios (op. cit. <http://gandalf.it>):

“Tengo una señal de esperanza con cierta frecuencia, he detectado cuan estúpido soy (o he sido). Esto indica que no soy completamente estúpido.

Primer corolario:

En cada uno de nosotros hay un factor de estupidez, que es mucho más grande de lo que suponemos.

Segundo corolario:



Cuando la estupidez de una persona se combina con la estupidez de otros, el impacto crece geométricamente –i.e., por multiplicación, no por suma– más allá de los factores individuales de la estupidez.

Tercer corolario:

La combinación de inteligencia entre personas diferentes es mucho más difícil que la combinación de la estupidez.”

Anota Livraghi, al final de este capítulo:

“Las comunidades con un notable factor de inteligencia están capacitadas

para una supervivencia de largo plazo, pero para que esto ocurra es imprescindible evitar los potencialmente devastadores impactos que tiene la estupidez compartida, que, desafortunadamente causa más daño a las personas no estúpidas antes de auto-destruirse.

Otro elemento destructivo de la ecuación es que (como veremos en el capítulo 10) la maquinaria del poder tiende a poner en lo más alto de la pirámide a gente que se cuida de sí misma (y del interés de grupos minoritarios) y desdén el buen vivir del resto; y aquéllos, a su turno,

tienden a proteger la estupidez y ponen toda clase de escollos al funcionamiento de la inteligencia como debiera ser.

Mientras que la influencia de la estupidez es peligrosa e insidiosa en todas sus formas, mucho más daño causa la estupidez del poder.”

Afirma, de este libro, con no poca razón en sus palabras iniciales, Andrea Monti:

“I’m sure you –the reader– will be magnetized by the beauty of this unusual contribution to the understanding of Human Nature”.

ANTE EL 5° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE COMAS C.S.J.L.N., EXPEDIENTE 4132-2023, ESPECIALISTA LEGAL: ALVARADO, SE ADMITE LA SOLICITUD NO CONTENCIOSA DE DOÑA SANTA APOLINARIA CASTILLO DURAND SOBRE RECTIFICACION SU ACTA DE NACIMIENTO, FECHA DE AUDIENCIA 08/11/2023 A LAS 09:00 AM., PUBLICANDOSE.

COMAS, 27 DE SETIEMBRE DEL 2023.
Mendel V. Magallanes Alarcón
ABOGADO
Reg. CAL. 38899.

K. 89920
SUCESIÓN INTESTADA
CAUSANTE: CARMEN SANCHEZ MACUADO VDA DE MINI
Ante mí; AURELIO ENRIQUE MINI SANCHEZ con DNI N° 08183306, solicita la Sucesión Intestada de la causante CARMEN SANCHEZ MACUADO VDA DE MINI, fallecida el 21 de Agosto de 2023. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 29 de Setiembre de 2023.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
NOTARIO DE LIMA
Andrés Reyes 466 - San Isidro.

EXP. N° 18369-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta GIOVANA VANESSA DE LA CRUZ GAVILAN, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre PAULA GAVILAN DE DE LA CRUZ, fallecida con fecha 29 DE JULIO DE 2014, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Lima, 28 de SETIEMBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 18357-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta MARIA EUGENIA VERA CACERES, quien solicita rectificar su partida de nacimiento, donde se consignó como nombres de la madre de la nacida: "SANTOS TRINIDAD CÁCERES DE VERA", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "SANTOS TRINIDAD CÁCERES GAVIDIA DE VERA", Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 28 de setiembre de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 18293-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta DELIA DINA QUISEP CHOQUE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre GUILLERMO QUISEP IDME, fallecido con fecha 18 DE SETIEMBRE DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Lima, 28 de SETIEMBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

CITACIÓN A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL COMPAÑIA INMOBILIARIA ALDI S.A. RUC 20101556817

Conforme a los artículos N° 111, 112, 113, 114 y otros de la Ley General de Sociedades y el Estatuto de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Obligatoria Anual.

Primera Convocatoria: Para el día 18 de octubre de 2023, a las 18:30 horas en el local ubicado en Bernardo O'Higgins N° 502 (antes Andalucía) - Pueblo Libre.

Segunda Convocatoria: Para el día 25 de octubre de 2023, a las 18:30 pm y en el mismo lugar.

AGENDA:

- Aprobación de la Memoria y estados financieros correspondiente al Ejercicio 2022 de la Compañía Inmobiliaria ALDI S.A.
- Remoción de los miembros del directorio y elección de sus reemplazantes.
- Otros asuntos de interés para la sociedad.

Lima, 02 de octubre de 2023.
El Directorio

CLUB UP4A CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

EL PRESIDENTE DEL CLUB "UP4A", INSCRITO EN REGISTROS PÚBLICOS, CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SUS ASOCIADOS PARA TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

- ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

LUGAR: EN EL LOCAL INSTITUCIONAL, SITO EN LA ESQUINA DEL PASAJE 4 AMIGOS Nro. 4185 Y EL JR. SALAVERRY, DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

FECHA: 14 DE OCTUBRE DEL 2023.

PRIMERA CONVOCATORIA: 07:00 P.M.

SEGUNDA CONVOCATORIA: 08:00 P.M.

LIMA, 04 DE OCTUBRE DEL 2023.
EDUARDO CÁCERES RAMIREZ
PRESIDENTE

EXP. N° 18363-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta ABEL ANTONIO PAZ YZAGUIRRE, solicitando la sucesión intestada de quien su padre ABEL PAZ BELLOTA, fallecido el día 30 DE JULIO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Lima 28 de SETIEMBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 18354-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta KATHY MILAGROS LUZQUIÑOS BERASTAIN, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre SEGUNDO HUMBERTO LUZQUIÑOS PIMINCHUMO, fallecido con fecha 11 DE NOVIEMBRE DE 2019, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Lima, 27 de SETIEMBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 18228-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta FRANCISCA ZAMATA PARHUAY VDA DE VERGARA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge ROSALIO VERGARA CARBAJAL, fallecido el 10 DE NOVIEMBRE DE 2000, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Lima 28 de SETIEMBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DEL 2023, ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA MDP CONSULTING SAC., CON RUC N° 20512258647, NOMBRANDO LIQUIDADOR A LA EMPRESA ASESORES CONSULTORES & COBRANZAS SAC, CON RUC N°. 20506650039 REPRESENTADA POR EL SEÑOR MANUEL ALEJANDRO HERRERA CESPEDES CON DNI 10007668.

LIMA, 28 DE SETIEMBRE DEL 2023.
EL LIQUIDADOR

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 26 DE MAYO DEL 2023, LA SOCIEDAD "DJI PROYECTOS S.A.C." ACORDÓ POR UNANIMIDAD TRANSFORMARSE EN UNA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA BAJO LA DENOMINACIÓN DE "DJI PROYECTOS E.I.R.L.", CUYO TITULAR ES MARIO ENRIQUE RUJEL HERRERA, CON DNI 41154297. LO QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 74 DEL D.L. 21621.

LIMA, 26 DE MAYO DE 2023.
MARIO ENRIQUE RUJEL HERRERA
GERENTE GENERAL

EXP. N° 18362 - 2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta JIHAN SADATH DAVILA PAREDES, solicitando la sucesión intestada de quien fuera JUAN VICENTE JURADO LOAYZA, fallecido el día 27 DE OCTUBRE DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Lima 27 de SETIEMBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 18353-2023 NC
Sirvase publicar el siguiente aviso: Ante mi despacho notarial se presenta ANTONIO DIAZ CRUZALEGUI, quien solicita rectificar el Acta de Defunción de quien fuera su padre, donde se consignó como nombre del difunto: "LIZARDO DIAZ CUVAS", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "LIZARDO DIAZ CUBAS", Lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 28 de setiembre de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17948-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta JOSE JESUS CHAVEZ ZUNIGA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano EUSEBIO NERI CHAVEZ ZUÑIGA, fallecido el día 19 DE OCTUBRE DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Lima 23 DE SETIEMBRE DE 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

ASOCIACIÓN CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR PERUANO CHINO DIEZ DE OCTUBRE

Se cita a los asociados a la Asamblea General de Asociados, a realizarse el día domingo 15 de octubre del 2023 a las 11 a.m., en primera convocatoria, y a las 12 p.m. (medio día) en segunda convocatoria; ambas en su sede social sito en la Avenida Mariano H. Cornejo N° 1090, distrito de Breña, provincia y departamento de Lima, en las instalaciones del auditorio del plantel, para desarrollar la siguiente agenda:

1. Elección del Consejo Directivo para el Periodo 2024-2026.

Lima, 02 de octubre del 2023.
Atentamente,
RAUL REYNALDO LEON JOO
Presidente del Consejo Directivo

MUNICIPALIDAD DE LIMA SUBGERENCIA DE LA MUJER Y FAMILIA EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 00589-2023

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don CARLOS ALFONSO VIZCARRA MACEDO, de 77 años de edad, Divorciado, natural de Lima - Lima - Cercado de Lima, de nacionalidad Peruana, Jubilado, domiciliado en JR. CHOTA 839 DPTO. 301 - CERCADO DE LIMA y doña HILDA PATRICIA ANICAMA REY, de 51 años de edad, Soltera, natural de Lima - Lima - Cercado de Lima, de nacionalidad Peruana, Ama de Casa, domiciliada en JR. CHOTA 838 DPTO. 301 - CERCADO DE LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarnos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

LIMA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
FIRMADO DIGITALMENTE POR MUÑOZ VIDAUERE JESSENA FAU 2013180951 SOFT

MOTIVO: SOY EL AUTOR DEL DOCUMENTO
FECHA: 02.10.2023 19:49:07 -05:00

EXP. N° 18358-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta MARIA ELENA VERA CACERES, quien solicita rectificar su partida de nacimiento, donde se consignó como nombres de los padres de la nacida: "GILBERTO REMANE VERA" Y "SANTOS CACERES", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "GILBERTO REMANE VERA CORNEJO" Y "SANTOS TRINIDAD CÁCERES GAVIDIA DE VERA", respectivamente. Lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 28 de setiembre de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 18320-2023 NC
Ante mi despacho notarial se presenta LUIS ALBERTO CAYO URBANO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre FELICITA URBANO ONOFRE VDA DE CAYO, fallecida con fecha 14 DE JULIO DE 2011, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Lima, 28 de SETIEMBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

NOTARIA Salvatierra SUCESION INTESTADA

ANTE MI, ROBERTO ABRAHAM BADILLO SALVATIERRA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE ANDRES ABRAHAM BADILLO PECHO, FALLECIDO EL 09.09.2004, EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

DOY FE.

LIMA, 30 DE SETIEMBRE DEL 2023.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5659-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta SIXTO ALEJANDRO DEL PINO HUAMAN, solicitando la SUCESION INTESTADA de su hijo LUIS ALBERTO DEL PINO DEL PINO, fallecido intestado en esta capital el 27 de Abril del 2021, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 30 de Setiembre del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

RECTIFICACION DE PARTIDA

KX 5733-NC, Ante el Notario Público de Lima, que se suscribe con oficio en la Av. Eduardo de Habich N° 497. 2do Piso, Urb. Ingeniería, Distrito de San Martín de Porres, presenta don EDELMIRA POMA ALVARON solicitando la de su NACIMIENTO expedida por el RENIEC, por haberse consignado erróneamente el prenombre de su padre como: "JUAN", debiendo ser lo correcto y completo de la manera siguiente:

Prenombre y Apellidos del padre titular: GRINOLIO POMA SOTO.

Lima, 27 de Setiembre del 2 023

FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa SINATEC PERU S.A.C. con R.U.C. N° 20556883204, inscrita en la Partida N° 13089001 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Lima, Sede Lima, con el escrito de registro N° T-408312-2023, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIO A PRESTAR INICIALMENTE:

Servicio Portador Local, en las modalidades conmutado y no conmutado.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, octubre 2023

Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

CITACION

De Conformidad con el artículo 116 de la Ley General de sociedades (Ley 26887), con la anticipación que establece la ley, se cita a todos los accionistas de la sociedad CORPORACION ANDINA DE UNICACHI S.A. a la Junta de Accionistas PRESENCIAL que se llevará a cabo en Jr. Hipólito Unanue 1920 (segundo piso, oficina administrativa), La Victoria para desarrollar la siguiente:

Agenda:

1. PRONUNCIACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-2022.

PRIMERA CITACIÓN:

Lunes, 23-10-2023, a hora 10:00 a.m.

SEGUNDA CITACION:

Sábado, 28-10-2023, a hora 10:00 a.m.

Lima, 02 de Octubre de 2023.
EI DIRECTORIO

RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO

KX. 5743-NC, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, QUE SUSCRIBE, CON OFICINA EN LA AV. EDUARDO DE HABICH N° 497-2DO. PISO, URB. INGENIERIA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, SE PRESENTA DON JEAN LUIS MASCARO SALVATIERRA Y DOÑA GENESIS INDIRA NAVARRO ALVAREZ, SOLICITANDO SE RECONOZCA LA UNIÓN DE HECHO QUE MANTIENEN DESDE EL 04 DE MAYO DEL 2021.-

Lima, 30 de Setiembre del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

EXP. N° 18371-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta LESLIE KARLA BAZAN ALVAREZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre RIGOBERTO BAZAN ESPINOZA, fallecido con fecha 06 DE JUNIO DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Lima, 28 de SETIEMBRE de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA Registro del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL EXPED. N° 7828 - 23

Artículo 250 del Código Civil. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don FRANK EDUARDO RAMIREZ GUTIERREZ, de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de ANCASH - SANTA - CHIMBOTE, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: ING. CIVIL, Domicilio: C. MONGE N. 164 - SAN BORJA y Doña FIORELLA JOANNA ZAMORA VARGAS, de 35 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - JESUS MARIA, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: ARQUITECTA, Domicilio: C. MONGE N. 164 - SAN BORJA, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarnos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 03 DE OCTUBRE DE 2023
ABOG. YANET VARGAS SANDOVAL
Secretaría General

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

Golpe Constitucional en Colombia: Petro Denuncia Politización de la Justicia

EL MANDATARIO COLOMBIANO enfrenta investigaciones con signos de irregularidad por parte del fiscal general.

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, denunció este martes lo que considera un golpe constitucional en su contra, liderado por el fiscal general, Francisco Barbosa. Petro señaló que las acciones del fiscal se basan en un interrogatorio no legal, en el que se le hacen preguntas a pesar de su condición de aforado, tanto en su rol anterior como senador como en su actual posición de presidente. Además, criticó la publicación irresponsable de un interrogatorio a su hijo Nicolás Petro por parte de la revista Semana, algo que la ley prohíbe.

El mandatario también hizo hincapié en un error significativo en las investigaciones. Se cues-

tionó la financiación de un evento por el empresario Euclides Torres, que tuvo lugar cinco meses antes del inicio de su campaña electoral. Petro subrayó que dicho acto no está amparado por la ley electoral de campañas. Durante este evento, el entonces senador caminó sobre una gigantesca letra 'P' en la Plaza de la Paz de Barranquilla. A pesar de este evidente error, el fiscal general ha continuado con las acciones legales en su contra.

Finalmente, Petro expresó su preocupación por la persecución constante que ha enfrentado durante ocho años por parte de las fiscalías, que, según él, buscan encarcelarlo para evitar que el progresismo gobierne el país. También



mencionó la investigación contra el gobernador del departamento de Magdalena, Carlos Caicedo, por parte de la Procuraduría General de la Nación. "Hoy los órganos de investigación y disciplinarios esco-

gidos por el gobierno anterior han decidido actuar enérgicamente contra los líderes progresistas. Es la politización de la justicia y el control hasta lo absurdo", concluyó el presidente Petro.

Manifestantes amenazan con cerrar fronteras y aeropuertos en rechazo al Ministerio Público.

Protestas en Guatemala: Bloqueos contra Supuesto Golpe

Por segundo día consecutivo, los 48 Cantones del departamento guatemalteco de Totonicapán, junto con diversas organizaciones sociales, han bloqueado varias carreteras del país en protesta contra lo que consideran un intento de golpe de Estado por parte del Ministerio Público (MP). Luis Pacheco, presidente de la Junta Directiva de esta organización ancestral, declaró: "No queremos paralizar el país, pero si es necesario, lo vamos a hacer". La principal demanda de los manifestantes es la renuncia de la Fiscal General, Consuelo Porras.

Las autoridades indígenas de Totonicapán, respaldadas por otros grupos que se han unido a las protestas, han advertido sobre la po-

sibilidad de tomar medidas más drásticas, como el bloqueo de fronteras, aduanas y aeropuertos. Estas acciones buscan ejercer mayor presión y visibilizar su rechazo a las decisiones del MP.

Además de su oposición al supuesto golpe de Estado, los manifestantes expresaron su descontento con ciertas iniciativas de ley que, según ellos, perjudican la salud y el bienestar de la población guatemalteca. Entre estas iniciativas se encuentran la introducción de semillas transgénicas y la explotación petrolera por parte de la empresa transnacional franco-británica Perenco. Estas acciones, afirman, atentan contra los intereses y derechos de los ciudadanos del país centroamericano.



CITACION

De Conformidad con el artículo 116 de la Ley General de sociedades (Ley 26887), con la anticipación que establece la ley, se cita a todos los accionistas de la sociedad **CORPORACIÓN ANDINA DE UNICACHI S.A.** a la **Junta de Accionistas PRESENCIAL** que se llevará a cabo en Jr. Hipólito Unanue 1920 (segundo piso, oficina administrativa), La Victoria para desarrollar la siguiente:

Agenda:

1. INFORMES.
2. DEBATE Y APROBACIÓN SOBRE EL CONTRATO CON GESTOR INMOBILIARIO Y FINANCIERO, CONDICIONES CONTRACTUALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL UNICACHI - LA VICTORIA EN JR. HIPOLITO UNANUE 1920, LA VICTORIA.

PRIMERA CITACIÓN: Lunes, 23-10-2023, a hora 11:30 a.m.

SEGUNDA CITACIÓN: Sábado, 28-10-2023, a hora 11:30 a.m.

Lima, 02 de Octubre de 2023.
El DIRECTORIO



La Madre, Hermanas, Tíos, Primos y Amigos con mucho dolor lamentan comunicar la pronta partida de quien en vida fuera

ALVARO BELAUNDE COSTA

Quienes deseen acompañarlos, estarán en el Velatorio del Santísimo Nombre de Jesús en Chacarilla hasta las 4:00 pm. Sus restos serán cremados en el Campo Santo Renacer



Innovathon BCP: Postula hasta el 9 de octubre y participa por el gran premio de US\$4,000

Con el objetivo de desarrollar y potenciar el talento digital en Latinoamérica, el Banco de Crédito del Perú lanza su primera Innovathon BCP, un evento híbrido que reunirá a jóvenes con habilidades en programación, desarrollo de software, diseño de UX/UI, análisis de datos, finanzas y banca de Chile, Colombia, México y Perú para crear soluciones innovadoras en el sistema financiero.

Los retos serán resueltos por grupos de cinco jóvenes que incluyan al menos a una persona de Chile, Colombia o México y que puedan participar de manera

PARTICIPARÁN JÓVENES DE PERÚ, Chile, Colombia y México de forma presencial y remota.



presencial o remota. Todos ellos participarán proponiendo el proyecto más innovador, enfocado en educación finan-

ciera, inteligencia artificial y ciberseguridad.

Si un postulante decide participar individualmente,

Demuestra tu talento y participa por premios de hasta \$4,000

Este viernes 27 y sábado 28 de octubre crea soluciones tecnológicas e innovadoras para el sector financiero.

Innovathon



[¡Regístrate ahora!](#)

SOLUCIONES DEBERÁN ENFOCARSE

en inteligencia artificial, educación financiera y ciberseguridad

digital del BCP.

La Innovathon BCP otorgará tres grandes premios de US\$4,000, US\$2,500 y US\$1,500 para cada equipo que resulte ganador, así como el acompañamiento del equipo de Laboratorio a través de mentorías especializadas que contribuyan a la implementación de sus proyectos.

será agrupado con otras personas, pues los retos están diseñados para grupos de cinco personas. Las inscripciones cierran el 9 de octubre y puedes encontrar los casos a resolver y todos los detalles en <https://www.viabcp.com/innovathon>

"Estamos muy contentos de poder realizar, por pri-

mera vez, un evento como éste que permita integrar y potenciar las capacidades digitales de jóvenes latinoamericanos a través de la búsqueda de soluciones financieras. Ellos serán evaluados por nuestros expertos y líderes en tecnología e innovación", comentó Claudia Noriega, líder de Talento Di-

El rol del networking en la carrera de Administración de Negocios se ha vuelto esencial para el éxito en el mundo empresarial y la expansión de oportunidades laborales. En este contexto, LinkedIn es una red social que facilita la conexión entre millones de profesionales y organizaciones, contando con una comunidad de 830 millones de miembros y más de 58 millones de empresas registradas. El 40% de los usuarios de esta plataforma acceden a diario, generando más de 1.000 millones de interacciones mensuales.

Según Juan Pablo Marimón, docente de la carrera de Administración de Negocios de Continental University of Florida, el networking implica comunicar quiénes somos. "Es importante tener en cuenta dos enfoques claves: el uso efectivo de las redes sociales,

El rol del networking en la carrera de Administración de Negocios: claves para construir una red profesional sólida

TENER UNA RED DE CONTACTOS PROFESIONALES

facilita la detección de oportunidades de negocio y brinda acceso a tendencias y mercados emergentes.

especialmente LinkedIn, y el contacto personal uno a uno. Recomendando crear un perfil impactante en LinkedIn y participar en grupos y foros relacionados con la Administración de Negocios. Esto ayuda a generar una lista de contactos, priorizando relaciones cercanas y de confianza", enfatiza el especialista.



CINCO CONSEJOS CLAVE PARA CONSTRUIR UNA RED PROFESIONAL

Marimón comparte cinco consejos esenciales para construir una sólida red profesional en Administración de Negocios:

Optimiza tu perfil de LinkedIn: asegúrate de re-

flejar tu perfil profesional reflejen tus logros. "Para lograrlo, puedes consultar tutoriales en YouTube, en la propia plataforma de LinkedIn o, si es posible, buscar asesoramiento de un especialista", recomendó el experto.

Participa en eventos: únete a grupos y foros relacio-

nados con la Administración de Negocios para establecer conexiones significativas.

Cuida tu imagen y comunicación: recuerda que constantemente estás comunicando quién eres, por lo tanto, presta atención a tu forma de expresarte y a tus hábitos. Marimón sugiere mantener una comunicación eficaz, una imagen que corresponda con lo que deseas transmitir y revisar tus hábitos.

Sigue capacitándote: la formación constante te ayudará a conocer nuevos contactos y oportunidades. "Continúa tu formación, ya que después de tu pregrado, aún hay mucho por aprender. Estas capacitaciones te permitirán conocer nuevas personas con las que podrás fortalecer relaciones y posiblemente crear nuevas oportunidades", añadió.

Desarrolla tus habilida-

des blandas: las soft skills son esenciales para tu imagen y éxito profesional. "Busca mejorar tus habilidades blandas, ya que estas serán de gran valor para tu imagen y tus futuros desafíos profesionales", concluyó Marimón.

En cuanto a los errores comunes en la construcción de una red de contactos, el experto señala que uno de los más frecuentes es pensar que esta actividad es temporal. "Esta actividad debe ser constante, no solo cuando buscas empleo", advierte.

Finalmente, en el ámbito de la Administración de Negocios, el networking es un recurso invaluable. Siguiendo estos consejos, estudiantes y profesionales pueden construir una sólida red profesional que les abrirá las puertas hacia un futuro exitoso en este campo.

EMPRESA ES LÍDER EN VEHÍCULOS INDUSTRIALES

JCH Llantas participa en Perú min 2023

Aprovechando su participación en Perurumin 2023, JCH Llantas, empresa líder en el sector de vehículos industriales, anunció que se convirtió en el representante oficial de la prestigiosa marca de camiones Howo de la fábrica Sinotruk en territorio peruano.

Esta alianza marca un hito significativo en la expansión de Howo-Sinotruk en el mercado peruano y fortalece la posición de JCH Llantas como un actor clave en la industria.

Cabe mencionar que Sinotruk es una marca reconocida a nivel mundial por su excelencia en la fabricación de camiones de alta calidad y se ha convertido en una opción preferida para diversas aplicaciones comerciales y de transporte en todo el mundo.

Representantes de la empresa señalaron que la asociación entre JCH Llantas y Howo permitirá a sus clientes acceder a una amplia gama de camiones de calidad, respaldados por JCH Llantas.

Con relación a su participación en Perurumin, Howo presentó el volquete Howo T7H



440HP 6X4. En tanto, JCH Llantas estuvo presente con las mejores marcas de neumáticos para el sector minero.

Para obtener más información visite www.jchllantas.com.pe y www.howo.jchllantas.com.pe o al 981 193 551.



Más de 600 periodistas y comunicadores participaron en jornada de capacitación

EVENTO SE REALIZÓ EN CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL PERIODISTA"

Con el objetivo de fomentar un periodismo ético y comprometido con la verdad, Caja Sullana organizó una jornada de capacitación con motivo del Día del Periodista. Esta actividad estuvo dirigida a comunicadores, periodistas y profesionales en el ámbito de la comunicación, y contó con la participación de más de 600 asistentes. En sus dos modalidades presencial y virtual, lo que permitió la participación tanto de personas a nivel nacional como internacional, quienes recibieron formación en temas fundamentales: "Ética y manipulación periodística" a cargo del doctor Tomás Atarama Rojas e "Inteligencia artificial aplicada al periodismo" impartida por el magister Carlos Fernández García.

"En un mundo donde la información fluye en múltiples direcciones y carece de filtros, los periodistas desempeñan

un papel crucial como guardianes de la verdad y la transparencia. En este sentido, consideramos que capacitarlos en áreas como la ética y la aplicación de la inteligencia artificial al periodismo se convierte en una responsabilidad moral para nuestra microfinanciera. Así mismo, buscamos asegurar que el periodismo continúe siendo una fuente confiable y de gran valor para nuestra sociedad", expresó Óscar Agurto Saldarriaga, gerente de Comunicación Corporativa de Caja Sullana.

El evento se inició con la ponencia del doctor Tomás Atarama Rojas, quien refirió que la ética en el periodismo no es opcional, ya que es la esencia misma de la profesión, la cual nos permite cumplir nuestra responsabilidad de informar de manera precisa, equitativa y veraz. "La importancia de la ética en el periodismo radica en

preservar la confianza del público con integridad informativa", enfatizó.

Por otro lado, el magister Carlos Fernández García, mencionó que "la inteligencia artificial aplicada al periodismo es un aliado que potencia nuestras capacidades, así mismo es la herramienta que nos permite analizar, recopilar y presentar información alta calidad y veracidad para mejorar de manera significativa nuestra labor como profesionales de la comunicación e información".

La microfinanciera, como parte de su política de responsabilidad social en el marco del Día del Periodista, año tras año brinda capacitaciones dirigidas a profesionales de la comunicación, con la finalidad de fortalecer sus habilidades y conocimientos, contribuyendo así al desarrollo de un periodismo más riguroso, ético y valioso para la sociedad.

Fundación Romero brinda ayuda para la lucha contra el friaje

Ante el desafío de las bajas temperaturas que asolan la región, la Fundación Romero ha tendido una mano solidaria a la comunidad de Ticlio Chico en Villa María del Triunfo. Más de 80 canastas con víveres, ropa abrigadora y frazadas fueron distribuidas con el fin de aliviar las dificultades que enfrentan los habitantes de este distrito.

Con temperaturas que caen por debajo de cero, la comunidad de Ticlio Chico ha estado enfrentando dificultades adicionales para mantenerse abrigada y bien alimentada. La Fundación Romero, comprometida con la mejora de la calidad de vida de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, ha respondido a esta urgente necesidad con una generosa donación que brindará alivio y esperanza a quienes más lo necesitan.

La entrega de estas donaciones se llevó a cabo con el apoyo de los voluntarios de la Fundación Romero. Este es-



fuerzo conjunto ha asegurado que la ayuda llegue a aquellos que enfrentan grandes dificultades debido al frío extremo. “Cuando nos enteramos de la situación que estaban enfrentando nuestros hermanos de Ticlio Chico, activamos nuestro voluntariado para conseguir la mayor cantidad de donaciones posibles, y es que, en tiempos de adversidad, es esencial que

nos unamos y nos apoyemos mutuamente. Esperamos que esta donación ayude a todos los habitantes a sobrellevar mejor esta difícil situación y transmita un mensaje de solidaridad y esperanza”, comentó María Luisa Serra, directora de Comunicaciones de la Fundación Romero.

La donación de los víveres asegura que las familias

de Ticlio Chico tengan acceso a productos de primera necesidad durante esta temporada crítica. Las frazadas brindarán el calor necesario para enfrentar las frías noches de invierno, y las mesas para el comedor popular ofrecerán un lugar acogedor para que los miembros de la comunidad puedan compartir un plato de comida caliente.



Siete de cada diez personas reconoce que mujeres cargan con trabajo de cuidados

Cuidar, cuidarse y recibir cuidados es una necesidad, un trabajo y un derecho que los Estados deben garantizar. Sin embargo, en Perú los cuidados recaen, en mayor medida, en las mujeres de cada familia y no tanto en el Estado y sus servicios públicos. Así lo evidencia la reciente Encuesta sobre Representaciones del Trabajo de Cuidado en Perú, elaborada por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Oxfam y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

La encuesta, que llega en un momento en que el país debate la urgencia de crear un Sistema Nacional de Cuidados, evidencia que la mayoría de personas encuestadas no accede a servicios de cuidado del Estado debido a la desconfianza o la ausencia de los mismos. Esto mientras que 7 de cada 10 personas señala que en su hogar una mujer es la principal responsable de las actividades de cuidado. En efecto, el 83% de personas encuestadas afirma que a lo largo de su vida ha visto a las mujeres dedicarse en mayor medida a las actividades de cuidado. En una menor medida, apenas el 15% señala que tanto mujeres como hombres se han dedicado a estas actividades.

Kinesso, el futuro de los medios digitales y el performance

IPG Mediabrands, el holding de marketing y medios de Interpublic Group (NYSE: IPG) anunció ayer el lanzamiento de Kinesso, su unidad especializada en performance y tecnología, que ofrece acelerar el crecimiento de

sus clientes en todo nivel.

“Con el lanzamiento de KINESSO, buscamos ayudar a nuestros clientes a potenciar sus marcas en un mercado cada vez más digital. Nuestras soluciones Full Funnel, basadas en data, tecnología y ahora

bajo una nueva identidad, nos permiten enfocarnos en el crecimiento de los resultados de negocio de cada cliente.” indicó Alonso Vasquez, director de Kinesso Perú.

Kinesso se ha creado específicamente en res-



puesta a las necesidades de clientes, en una industria y en un mundo que permanecen en constante movimiento. Al combinar el poder colectivo de Matтерkind, Reprise y Kinesso bajo la nueva marca KINESSO, esta nueva compañía se encuentra en una posición única para establecer un mayor nivel de servicio y potenciar los resultados de los clientes de IPG Mediabrands.

Bajo la producción de Impulso Colectivo se estrenará la corta temporada de la obra “Las malas influencias” del dramaturgo argentino Nicolás Teté bajo la dirección de Alejandra Nuñez, en la Sala Quilla el día viernes 6 de octubre a las 8:00 p.m. Entradas a la venta por la Plataforma Joinnus.

La obra teatral es una comedia sumamente actual: habla del negocio de los influencers y cómo nos relacionamos con las redes sociales, pero sobre todo habla de la necesidad de crear un vínculo, algo que nos ancle a la realidad (aunque sirva para mentir). Veremos el reencuentro de Camila y Laura, dos ex amigas. Eran casi inseparables, pero tuvieron una pelea y se distanciaron. Hasta que un día Camila, una reconocida influencer, llama a Laura, escritora amateur, para proponerle retomar su vínculo. La relación entre ellas está dañada, pero Camila tiene una propuesta que sabe que tentará a Laura. El conflicto y las dudas aparecen pronto, porque la propuesta, sin dudas, volverá a traer los fantasmas del pasado. Sin embargo, ambas saben que

DATO

FECHAS: del 6 al 28 de octubre, viernes y sábados 8:00 p.m.

LUGAR: Sala Quilla (Francisco Bolognesi 397 Barranco)

Entradas a la venta en Joinnus

GENERAL: 40 soles
Estudiantes/jubilados: 25 soles

“Las malas influencias” en la Sala Quilla

OBRA TEATRAL SOBRE LOS INFLUENCERS SERÁ DIRIGIDA POR ALEJANDRA NUÑEZ.



se necesitan para cumplir sus sueños.

Esta comedia dramática habla sobre el impacto de

las redes sociales, la necesidad de éxito y cómo afecta esto en las relaciones humanas. Siendo un

texto ágil, divertido, pero a la vez sensible y profundo, donde cualquiera se puede ver reflejado es el pretexto perfecto para montarla. Forman parte del elenco: Rocío Montesinos y Rosilú Osorio.

“El teatro es un espacio en el que se forman familias momentáneas y qué mejor que serlo junto a Rocío y Rosilú, que están apostando por querer crear juntas”, nos dice la directora de la obra Alejandra Nuñez. “Además de esto, me llamó mucho la atención que la obra hable sobre la amistad: nos muestra el reencuentro de dos amigas que se han alejado y que van a redescubrir su vínculo aceptando a la otra tal y cómo es, todo esto en el marco tan actual del mundo de los influencers, que nos da la oportunidad de hacer preguntas sobre el mundo en el que vivimos desde la comedia”.

Impulso Colectivo nace en junio de 2023 creado por Rosilú Osorio y Rocío Montesinos, actrices peruanas, con el fin de realizar y fomentar más teatro en nuestro país. Ambas coincidieron en la residencia de teatro Moscú, en Buenos Aires y, fue ahí donde decidieron unirse y empezar a crear proyectos al regresar a su país. El nombre nace de las ganas (y deber) que tienen los actores de escuchar su impulso. En la creación teatral, el trabajo constante es el de escuchar lo primero que dice el cuerpo y la mente, seguir la intuición, porque ahí estará el camino a la verdad, el impulso llevará a lo orgánico.

**OPINIÓN**

PERCY VILCHEZ SALVATIERRA

Las facultades de letras

El auge de la sobre especialización ha llevado a las humanidades a equívocos como los de la parábola de los ciegos y el elefante en la que aquellos “veían” cualquier cosa excepto un paquidermo. Así, casi todo lo que se produce en medio de papers y documentos grises está condenado a la transitoriedad de su peso, la perentoriedad de su paso y a no abordar sino de soslayo asuntos más importantes y esenciales.

Sin embargo, aunque hay quienes creen que las humanidades no sirven para nada que no tenga que ver con el mercado, el fomento de estas disciplinas es muy importante siempre y cuando no se incida en la uniformización del mundo letrado ahito de estereotipos y consignas políticas plenamente divorciadas de la realidad y las necesidades de un pueblo que nunca alcanzan a entender.

Por ello es fundamental que se rompa el estrecho marco de las humanidades que se promueven en Lima gestionando la apertura de escuelas universitarias extracapitalinas dado que existe una gran vocación y tradición literaria en distintas regiones del país que precisan brindar oportunidades a los jóvenes, acaso émulos de grupos como Orkopata o Norte, para estudiar lo que les dictan sus fueros internos en su propia tierra.

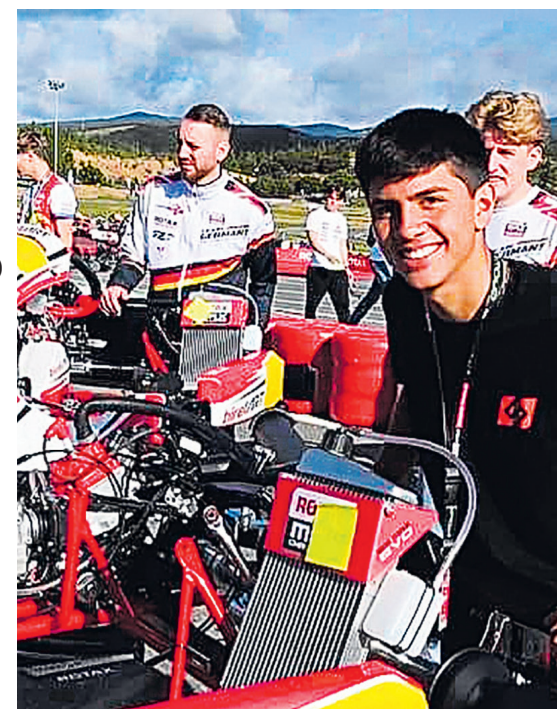
Lo más problemático sería garantizar que la implantación de estas facultades de letras en las distintas regiones del país, cuenten con el doble móvil primordial de toda práctica universitaria, la búsqueda de la unidad en medio de la diversidad y el goce de la más amplia libertad de pensamiento lejos de toda censura, cancelación o pseudocorrectismo político-ideológico o estupideces como presuntamente estar del lado “correcto” de la historia.

Todo esto es necesario porque hay mucha gente que se dedica a la literatura sin amarla y sin sentirse apasionada por ella y mucha gente que ama a la literatura y la vive apasionadamente, pero tienen que dedicarse a la pedagogía porque no tienen acceso a escuelas específicas sino que deben seguir la carrera de educación con mención en literatura o filosofía, viéndose, así, todos, condenados a una frustración sin límites, a una trágica abdicación de sus más altos sueños.

Quizás por todo esto no hay suficientes intelectuales en la Universidad en general sino una proliferación de técnicos sin una visión orgánica y profunda de la realidad ni de nada.



KARTISTA PERUANO competirá en el Campeonato Nacional de Rotax Max Perú este sábado 7 y domingo 8 en “La Chutana”.



Manuel Ochoa va en busca del Bi Campeonato Nacional de la DD2 Senior del Rotax Max Perú de Kartismo este sábado 7, séptima, y domingo 8, octava fecha, en el asfalto del Kartódromo La Chutana. Ochoa es el actual Campeón nacional de la categoría.

Ochoa, en la jornada anterior logró el segundo mejor tiempo con 50 segundos, 996 milésimas logrado en la quinta vuelta. En la

Manuel Ochoa va por el bicampeonato

primera serie Ochoa cruza la sentencia en el segundo lugar a escasos metros del ganador Alonso Watson con buen manejo y respuesta de la máquina a las exigen-

cias, enseguida repite la misma colocación en la Pre Final y Final en lucha permanente con sus rivales de turno, sumando 138 puntos en la General subiendo al podio de los

triunfadores, dejando intacta sus chances al Bi campeonato nacional de la presente temporada.

“Manu” si logra repetir el título de la presente temporada podría volver

a clasificar a un certamen Mundial, si Rotax Max International le otorga otro cupo a su categoría en Perú. Sería el tercero en su carrera deportiva, que este año

se realizará en Bahrein en diciembre próximo.

“Vamos por Bicampeonato de la DD2 Senior, van a ser dos fechas durísimas tanto sábado 7 como domingo 8, nos hemos entrenado bien, en lo físico, mental y en manejo, el kart está cerca de conseguir el mejor rendimiento en pista. Gracias a mi equipo por el gran soporte y a mis padres y familia por su apoyo” señaló el cinco veces campeón nacional.

SUDAMERICANA: LDU VISITA A DEFENSA Y JUSTICIA

Guerrero quiere llegar a la final

Con la clara ventaja de 3-0 lograda en la ida en Quito, esta noche LDU con Paolo Guerrero en ataque, visita a Defensa y Justicia en Buenos Aires-Argentina, en la segunda semifinal de la Copa Sudamericana, desde las 5:00

p.m. (hora peruana), en el Estadio “Norberto Tito Tomaghello.

Para el cuadro albo de la capital ecuatoriana, sabe que deberán “jugar” con la desesperación de su rival, por buscar un gol rápido, y teniendo



a Guerrero y Julio en ofensiva, apuestan al contragolpe, para liquidar la serie, y poder llegar a la final de este torneo que se jugará en Maldonado-Uruguay.

Pese al revés sufrido la semana pasada en territorio ecuatoriano, los jugadores de Defensa y Justicia, están capacitados de voltear la serie, sabiendo que no pueden equivocarse, ya que un gol que reciban, hará más complicado los tres goles de desven-

taja que tienen. El árbitro será Piero Maza de Chile.

ALINEACIONES:

DEFENSA Y JUSTICIA: Bologna; Tripíchio, Maletini, Ramos, Cáceres; López, Soto, Solari, Barbona, Togni y Pratto. DT: J. Vaccari

LDU: Domínguez; Quinteros, Ade, Rodríguez, Quiñonez; Martínez, Piovi, Ibarra, González, Julio y Guerrero. DT: L. Zubeldía.

Real Madrid se consolida en su grupo con nuevo triunfo

Líder sólido. Real Madrid logró una importante victoria sobre el Nápoles 3-2 en calidad de visitante, apelando a su mejor experiencia en esta Champions league 2023. Los merengues con esta victoria suman seis puntos, perfilándose como uno de los clasificados en esta Llave "A", para los octavos de final.

Los goles del elenco español, fueron anotados por el brasileño Vinicius Junior a los 27', el inglés Jude Bellingham a los 34' y el uruguayo Federico Valverde a los 78'. Los descuentos del cuadro napolitano fueron del noruego Leo Ostigard a los 19' y el polaco Piotr Zielinski a los 54' de penal.

En el otro partido de esta serie "C", Braga de Portugal, alcanzó un valioso triunfo como visitante, al vencer a Unión Berlín de Alemania 3-2.

En la tabla de posiciones, Real Madrid lidera

MERENGUES VENCIERON a domicilio al Nápoles de Italia 3-2 por segunda fecha de la Champions League.



con 6 puntos, seguido por Nápoles y Braga con 3 y último Unión Berlín con 0 unidades.

OTROS RESULTADOS:

GRUPO "A": Manchester 2 Galatasaray 3, Copenhague 1 Bayern Múnich 2.

GRUPO "B": Lens 2 Arsenal 1. PSV 2 Sevilla 2.

GRUPO "D": Salzburg 0 Real Sociedad 2. Inter 1 Benfica 0.

CLAUSURA: VENCIO A SPORT HUANCAYO 2-0

Cristal sigue en la pelea

No se da por vencido. Sporting Cristal venció por 2-0 a Sport Huancayo, partido por la 17 fecha del Torneo Clausura de la Liga 1, y mantiene la ilusión de obtener el segundo torneo del año, sumando 33 puntos.

Desde el inicio, los cerveteros buscaron el gol de la victoria, apelando al buen accionar de sus jugadores. El premio lo tuvieron a los 17', cuando Yotún le dio un pase en profundidad a Grimaldo, quien tras dejar de lado a Rodrigo Colombo, sacó un remate cruzado, derrotando a Ángel Zamudio, para el 1-0 parcial.

Para el complemento, los rimenses siguieron con el control del partido, pero el "Rojo Matador" creció en su juego, y se hizo un cotejo bien trabado.

En los descuentos, los ánimos se caldearon, pues un polémico penal fue obje-



to de discusión de los jugadores de Sport Huancayo y el árbitro Ureta. El penal fue corroborado y cambiado por gol por Alejandro Hohberg.

Luego de ello, una fuerte falta de Jesús Prettel culminó en la expulsión del volante de Cristal, quien piso a un jugador rival y se fue a las duchas.

ALINEACIONES:

CRISTAL: Solís; Lora, da Silva, Díaz (Pretell), Pasquini (Loyola); Alarcón (Sosa), Távara, Yotún; Grimaldo, Marlos Brenner (Ávila) y Corozo (Hohberg). DT: T. Nunes.

SPORT HUANCAYO: Zamudio; Huamán (Ross), Balta, Colombo, Ángeles; A. Rojas (Rojas Castilla), Villar, Valoyes, Lliuya, Gómez (Benites), y Huaccha (Escobar). DT: W. Valencia.

SUPERÓ A CUSCO F.C. POR 2-1

Boys dio un paso importante para salvarse

Tres puntos valiosos para alejarse de la zona de descenso consiguió Sport Boys, en el 'Miguel Grau' del Callao, al superar por 2-1 a Cusco FC por la fecha 17 del Torneo Clausura de la Liga 1.

Desde el primer minuto de

juego, los rosados no solo se vieron sólidos en defensa sino también se las ingenió para hacer flecos a una endeble zaga cusqueña y llevar peligro en el arco de Daniel Ferreyra.

Propio de ello fue que, a los 2' de juego, una falta con-

tra Ríos fue cobrada como penal por el árbitro Michael Espinoza, y Fabrizio Roca se encargó de convertir.

Y cuando se jugaban los descuentos del primer tiempo, un excelente servicio desde el sector derecho fue bien

aprovechado por Roca, quien con gran cabezazo, superó la valla de Ferreyra y puso un tranquilizador 2-0.

En el final del partido Boys retomó el control del partido y bien pudo ampliar diferencias, sin embargo decidió mal en el último cuarto de la cancha. Pero, en los descuentos, Bilbao descontó para los cusque-

ños, pero no le alcanzó el tiempo para más.

Sport Boys sumó 38 puntos en el Acumulado, y se alejó cinco de Unión Comercio, que aún le falta jugar con ADT en Tarma el domingo, y es quien actualmente estaría bajando como el tercer equipo, pues Municipal y Cantolao ya perdieron la categoría.



TRIUNFO VITAL EN LA ALTURA

**ALIANZA
LIMA CON LA
BLANQUIMORADA
VENCió A
BINACIONAL
2-1 EN JULIACA
Y SIGUE EN LA
PELEA POR
GANAR EL
CLAUSURA**

Alianza Lima tuvo un resultado vital en sus aspiraciones de lograr el título Nacional. Anoche ganó en Juliaca a Binacional 2-1 con dos goles de Hernán Barcos, que no solo le permite pelear aun ganar el Clausura, sino lo más importante asegurar estar en la final, pues en el Acumulado llegó a los 75 puntos y le sacó seis a la "U" con dos fechas por jugar. La apertura del marcador llegó a los 42' cuando Castillo aprovechó un error del arquero Enríquez y el balón quedó a merced de Barcos que la metió a la red., para el 1-0 parcial.

El segundo gol íntimo llegó a los 76' en un veloz contragolpe Hernán Barcos se metió decidido y soportando la marca de Minaya sacó un remate fuerte y

batió al golero Enríquez.

Binacional reaccionó y a los 81' un centro de Polar es aprovechado por Cáceres que de derecha la mandó el balón a la red, pero no le alcanzó para llegar al empate, y sigue comprometido con el descenso con 35 puntos.

ALINEACIONES:

BINACIONAL: Enríquez; Romero, Minaya, Quina, Murillo; Oncoy, Aubert, Crespo (Nunez), Polar, Palacios y Zeta. DT: C. Valoli.

ALIANZA LIMA: Campos; Peruzzi, Míguez, Vilchez, Lagos; Ballón, Castillo (Valenzuela), Concha (Zambrano), Zanelatto (Reyna); Rodríguez (Costa) y Barcos. DT: M. Larriera.

ÁRBITRO: José Espinoza

